

Sesión 9ª, en martes 23 de octubre de 1962

Especial

(De 10.59 a 13)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUGO ZEPEDA BARRIOS
SECRETARIOS, LOS SEÑORES PELAGIO FIGUEROA TORO, Y FEDERICO
WALKER LETELIER.

INDICE

Versión taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	768
II. APERTURA DE LA SESION	768
III. ORDEN DEL DIA:	
Conferencia de Cancilleres efectuada en Washington en el mes en curso. (Observaciones de los señores Quinteros, Corvalán, don Luis, Allende, Ibáñez, Castro, González Madariaga y Durán).....	768
Publicación de debate	775

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Alessandri, Eduardo	—Faivovich, Angel
—Alvarez, Humberto	—Gómez, Jonás
—Allende, Salvador	—González M., Exequiel
—Amunátegui, Gregorio	—Ibáñez, Pedro
—Barros, Jaime	—Pablo, Tomás
—Barrueto, Edgardo	—Palacios, Galvarino
—Castro, Baltazar	—Quinteros, Luis
—Contreras, Carlos	—Rodríguez, Aniceto
—Contreras, Víctor	—Sepúlveda, Sergio
—Corbalán, Salomón	—Tarud, Rafael
—Corvalán, Luis	—Tomic, Radomiro
—Curti, Enrique	—Torres, Isauro
—Durán, Julio	—Wachholtz, Roberto
—Echavarrí, Julián	—Zepeda, Hugo

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

II. APERTURA DE LA SESION

—*Se abrió la sesión a las 10.59, en presencia de 14 señores Senadores.*

El señor ZEPEDA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DIA

CONFERENCIA DE CANCELLERES EFECTUADA EN WASHINGTON EN EL MES EN CURSO.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.— He pedido la palabra en primer lugar, no para intervenir en el debate que se planteará —lo harán otros Senadores socialistas y de otros partidos—, sino para destacar la ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Deseo que mis palabras, dichas en sesión pública, sean conocidas por la opinión nacional. El señor Ministro ha hecho saber al Senado que, precisamente, los graves acontecimientos internacionales que se están desarrollando desde ayer y en estos mismos momentos, le impiden concurrir hoy al Senado.

Me opuse a que esta sesión, acordada por la unanimidad de los Comités, fuera suprimida. Como es lógico, ha bastado la oposición de uno solo de ellos —dejo constancia de que también la manifestaron los Comités Comunista y Democratacristiano— para que haya sido forzoso cumplir dicho acuerdo.

Durante la reunión celebrada hace pocos instantes en la Presidencia del Senado, expresé que me parece inaceptable la excusa del señor Ministro para no concurrir a esta sesión. Hice ver, inclusive, que el Presidente de los Estados Unidos, a quien supongo agobiado por más problemas que el señor Martínez Sotomayor, antes de tomar las medidas que han conmovido al mundo en las últimas horas, se puso en contacto con todos los partidos políticos de su país, tanto de oposición como de gobierno.

En mi opinión, el Senado tiene derecho a estar informado, hasta donde lo esté el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de lo sucedido en el plano internacional, por afectar esos acontecimientos gravísimamente a la paz mundial y, en particular, a la paz en América.

Dejo constancia de mis palabras, para que se conozca nuestra insistencia en celebrar esta sesión, aun sin la presencia del señor Ministro.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Debo reiterar a la Sala lo expresado, hace poco, en la reunión de Comités. Esta es una sesión especial. A ella fue invitado el señor Ministro, quien quedó en concurrir, a petición de los Comités.

Como sesión especial tiene una finalidad específica: ocuparse en la Conferencia de Cancilleres celebrada en Washington a principios del mes en curso. Por lo tanto, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento, no puede tratarse en ella ningún asunto o cuestión distintos de los explícitamente señalados en la convocatoria.

Ayer en la tarde, el señor Ministro de

Relaciones Exteriores, después de escuchar el discurso pronunciado por el Presidente norteamericano señor Kennedy, hizo presente a la Mesa que, no sólo consideraba inoportuno el debate en la presente sesión, sino que estaba imposibilitado para intervenir en él, por estar obligado a permanecer en su despacho, en contacto con los representantes de Chile en Washington, atento al desarrollo de los acontecimientos internacionales. Agregó que si la sesión tenía por objeto tratar asuntos referentes a la mencionada conferencia, esa materia era ya subalterna, secundaria frente a los sucesos que hoy vive el mundo, y que no disponía, como es lógico, de elementos de juicio suficientes para analizarlos en esta oportunidad. Tampoco ello es, reglamentariamente, posible.

Por eso, el señor Ministro me manifestó que no podría concurrir hoy al Senado, sin perjuicio de asistir, una vez en posesión de todos los antecedentes, a cualquiera otra sesión que más adelante se acuerde con el fin de ocuparse en estas materias.

Como no hubo acuerdo de los Comités para suspender la presente sesión, ofrezco la palabra, en el Orden del Día, al Honorable señor Luis Corvalán.

El señor CORVALAN (don Luis).—La sesión especial a que ha sido convocado el Senado —como acaba de manifestar el señor Presidente— tiene por objeto ocuparse en la reciente reunión informal de Cancilleres de América; pero las medidas adoptadas hace 24 horas por el Gobierno de los Estados Unidos y anunciadas por el Presidente Kennedy han conmovido hondamente al mundo.

Las gravísimas medidas impuestas por el Presidente norteamericano se inspiran, por así decirlo, en las mismas falsas premisas en que se basó la mencionada reunión informal de Ministros de Relaciones Exteriores de América. Por consiguiente, no significa salirse del tema tratar en conjunto ambos problemas.

Todos los señores Senadores, sin duda, conocen ya el texto del discurso del Pre-

sidente norteamericano. No encuentro el adjetivo apropiado para calificar ese discurso ni la política que en él enuncia. Acaso el término de política de bandidaje quede corto.

Estados Unidos aplica medidas de guerra. Todos los tratados internacionales consideran el bloqueo militar como un acto bélico. En este caso, lo aplica por sí y ante sí. Pone también en práctica diversas otras resoluciones que implican abierta y descarada agresión a un país latinoamericano, a Cuba, y a todos los países del continente.

El conjunto de las medidas enunciadas por el Presidente Kennedy entrañan gravísimo peligro para la paz mundial. Como se expresa en la declaración de la Comisión Política de nuestro partido publicada en la prensa de hoy, la paz pende de un hilo.

Según noticias radiodifundidas en las últimas horas de anoche, cuarenta barcos de la marina de guerra de Estados Unidos y veinte mil hombres que iban a efectuar maniobras en Puerto Rico han recibido instrucciones de aproximarse a aguas cubanas, a fin de iniciar el bloqueo militar.

Informaciones transmitidas en la mañana de hoy señalan que barcos soviéticos, de aquellos que normalmente hacen el servicio entre su país y los puertos cubanos, se acercan a las costas de Cuba. Esto quiere decir que en algunas horas o minutos más, si ya no ha ocurrido, puede producirse un serio incidente que abriría la posibilidad de arrastrar al mundo a la hecatombe de una guerra mundial.

Sé que en el Senado hay sectores políticos que no participan plenamente de la revolución cubana; que algunos están en contra de ella, y que otros, no obstante interpretarla como un fenómeno histórico, tienen, al respecto, algunas reservas.

Por nuestra parte, apoyamos sin reticencias ese grandioso proceso revolucionario que tiene lugar ante nuestros ojos, en el escenario de América Latina.

Si bien debemos referirnos ahora al discurso del señor Kennedy y a la recién-

te reunión informal de Cancilleres, no nos corresponde pronunciarnos en favor o en contra de los principios que animan la revolución cubana ni se trata de adherir a todas o parte de las medidas aplicadas por el Gobierno de Fidel Castro. En este instante, está en juego algo mucho más grande, algo que, en opinión de los comunistas, puede unir a todos los chilenos, por encima de cualquier diferencia: la no intervención, la soberanía de todos y de cada uno de los países latinoamericanos y la paz mundial.

Me pregunto: ¿con qué derecho Estados Unidos de Norteamérica ha tomado las medidas dadas a conocer, principalmente la gravísima medida de guerra que es el bloqueo militar?

¿Qué artículo, qué disposición de la Carta de las Naciones Unidas autoriza a un país para adoptar resoluciones de esa naturaleza? ¡Ninguna, señor Presidente!

Estados Unidos se cree dueño de los mares. Piensa que puede imponer a un país de América Latina su propia ley y transformarse en el gendarme de los océanos, para determinar cuáles barcos pueden pasar y cuáles no pueden hacerlo, o cuáles otros deben regresar a sus puertos de origen.

Sin ninguna duda, desde el punto de vista del Derecho Internacional, las medidas que aplica unilateralmente el Gobierno de Estados Unidos son bandidescas, típicamente imperialistas. Ningún país puede aceptarlas sin reconocer, al mismo tiempo, la quiebra de todos los principios que rigen las relaciones internacionales; sin acatar, no el imperio de ese Derecho, sino el predominio de la ley de la selva en las relaciones entre los pueblos.

Como es sabido, el Presidente Kennedy ha dispuesto las medidas que anunció anoche con el pretexto de que, en la Cuba de Fidel Castro, se están construyendo instalaciones para cohetes de alcance mediano.

Asevera que, en los últimos días, ha llegado a la evidencia de que allá se han construido bases para cohetes con alcance

de mil millas náuticas y se preparan instalaciones para otros de mayor alcance: 2 mil millas náuticas.

En primer lugar, debemos poner en duda las "evidencias" del señor Kennedy.

Acabo de saber que los gobernantes de Canadá han propuesto, por ejemplo, el envío de una comisión de neutrales, para cerciorarse en el propio terreno de la exactitud o ineffectividad de las denuncias hechas por el Presidente de Estados Unidos. Aun cuando la iniciativa de Canadá implica, a mi juicio, inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba, ella revela, desde luego, cierta duda respecto de las afirmaciones del señor Kennedy.

Pero hay que agregar algo más. Aun poniéndonos en el caso de que efectivamente Cuba hubiera instalado, en los últimos tiempos, bases para cohetes de alcance intermedio o mayor, cabe preguntarse: ¿tiene acaso derecho Estados Unidos para oponerse, en la forma como lo hace, a medidas de esta naturaleza de un país latinoamericano? ¡No, señor Presidente!

Estados Unidos aduce que esos cohetes, de ser efectiva su instalación, son armas ofensivas; pero con ello está acusándose a sí mismo. Todos sabemos, en efecto que, desde hace mucho tiempo, no sólo dispone de cohetes de alcance intermedio, sino de gran alcance. El hecho de que los cohetes, en el caso de haberlos en Cuba, sean de fabricación cubana o sean importados por el Gobierno de Fidel Castro, en nada cambia la situación. Lo determinante, lo que debe tenerse presente por sobre toda otra consideración, es el carácter de dicho gobierno. No realiza una política agresiva. Por principio, por su propia naturaleza, está en favor de la paz mundial y de la coexistencia pacífica. Por lo demás, me parece insensato pensar que alguien, honradamente, haya llegado a suponer que un país como Cuba, de poco más de seis millones de habitantes, pueda representar, como lo afirma el Presidente norteamericano, un peligro para la seguridad de Estados Unidos, país con 185 millones de

habitantes y de un potencial industrial y militar que no dice relación alguna al de Cuba.

Es absurdo, al mismo tiempo, afirmar, como lo ha hecho el Presidente de Norteamérica, que Cuba representa algún peligro para los países latinoamericanos. Ello se sostiene, sin duda, con el fin de sembrar intrigas y allegar apoyo a la posición imperialista de Estados Unidos.

Por intermedio del Presidente Kennedy, ese país ha hecho aseveraciones peregrinas; en el sentido de que los supuestos cohetes que tendría la Cuba de Fidel Castro podrían constituir una amenaza para todas las naciones de Centroamérica —Méjico, inclusive— y las de Sudamérica, hasta el Perú. Esto último, porque los cohetes que estarían por ser instalados tendrían un alcance suficiente —así lo afirma el señor Kennedy— para llegar hasta la capital peruana.

¡Esto, señor Presidente, señores Senadores, es una....., una más del Gobierno imperialista de los Estados Unidos!

—(Los puntos corresponden a palabras eliminadas por la Mesa).

Todos sabemos cómo han venido sucediendo las cosas. Todos sabemos que, a poco andar, la revolución cubana entró en violentos roces con Estados Unidos de Norteamérica, y que ese país armó, preparó y avitualló la invasión de mercenarios que desembarcó en Playa Girón el 17 de abril del año pasado. Con anterioridad y con posterioridad, aviones norteamericanos han bombardeado los cañaverales cubanos y barcos de esa bandera han interceptado la navegación cubana. En fecha reciente, barcos piratas, sin duda abastecidos por los norteamericanos o por sus títeres, incluso ametrallaron un barrio de la ciudad de La Habana.

Una infinidad de antecedentes, de hechos positivos, evidentes, que están en conocimiento de todo el mundo, indican que los Estados Unidos de Norteamérica sustentan respecto de Cuba una política agresiva que Cuba no tiene respecto de aquel

país. Por lo tanto, es una....., una calumnia histórica, una, la afirmación del señor Kennedy en el sentido de que Cuba tiene designios bélicos contra su país y puede significar peligro para su seguridad o para la seguridad, la soberanía y la independencia de las naciones latinoamericanas.

—(Los puntos corresponden a palabras eliminadas por la Mesa).

Se afirma, por Estados Unidos, por parte del señor Kennedy, que Cuba, además, se habría transformado en una base militar de la Unión Soviética. La reunión informal de Cancilleres de América realizada hace pocos días en Washington partió también de esa premisa, del todo falsa. Nadie ignora que en el territorio cubano existe una sola base extranjera, la de Guantánamo, y que ella no es precisamente soviética, inglesa, alemana o francesa, sino norteamericana.

Todo el mundo sabe que Estados Unidos tiene en Turquía, en Irán, en Grecia, en Italia, en Holanda, en una serie de otros países de los bloques militares que ha urdido Estados Unidos alrededor del mundo, cerca de doscientas bases militares en torno a los países socialistas. Aun poniéndonos en el caso de que, como dicen los Estados Unidos, en Cuba existiera alguna base militar de la Unión Soviética, los alegatos, los argumentos del Presidente de los Estados Unidos, carecerían de toda lógica, y las medidas que él adopta respecto de Cuba con relación a estas bases soviéticas fantasmas podría adoptarlas también la Unión Soviética y demás países socialistas, con respecto a bases reales, y no fantasmas, que los Estados Unidos han tenido alrededor de todo el mundo socialista.

No hay ni bases militares, ni intromisión soviética, ni chino-soviética —como también se dice— en Cuba. Los hechos han sucedido muy recientemente y no pueden ser torcidos, ni falsificados al extremo de engañar a medio mundo.

Estados Unidos, cuando el gobierno revolucionario de Fidel Castro empezó a to-

mar medidas que afectaban los intereses de los imperialistas, replicó con medidas unilaterales y agresivas. Suspendió la compra de azúcar cubana, cortó los suministros de petróleo, cortó, en general, todo el comercio con Cuba, país que se abastecía fundamentalmente de los Estados Unidos de Norteamérica. A poco andar rompió las relaciones diplomáticas y culturales con Cuba. ¿Qué debió hacer ésta después de la aplicación de tales medidas, después que se le cerraron las puertas al comercio norteamericano, sino abrirse paso hacia otros mercados, buscar otros horizontes? Como es natural, Cuba se vio en la necesidad de hacerlo; tenía que colocar en alguna parte del mundo su producción azucarera y encontró el mercado abierto en la Unión Soviética y demás países socialistas.

De manera que, en cierto sentido, esto que tanto asusta a los norteamericanos, esto que se presenta como el peor mal que pueda sufrir el pueblo cubano o afectar a América Latina, el acrecentamiento extraordinario de las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética y demás países socialistas, es consecuencia lógica de la propia política de Estados Unidos.

Por otra parte, Cuba, como país soberano y al igual que todas las naciones independientes de América, África, Europa, Asia u Oceanía, tiene perfecto derecho a comerciar con cualquier país del mundo y también a adquirir las armas que le plazca. Eso es cuestión del ejercicio de la soberanía de cada país, propia de Cuba en este caso, y la política de Estados Unidos significa desconocer abiertamente el derecho de ese país, derecho que es común e inalienable a todos los pueblos de América Latina y del mundo.

Como es muy bien sabido, la Unión Soviética no necesita bases militares. La cohetaría soviética tiene gran alcance, aparte de muy buena puntería. En la carrera por la conquista del cosmos la Unión Soviética aventaja a Estados Unidos y ello está indicando que posee cohetes de mucho mayor potencia. No necesita, ni forma parte de su política, instalar bases de

cohetes o de cualquiera otra naturaleza fuera de su propio territorio. Es una infamia más de los imperialistas norteamericanos, ésta que se contiene en el discurso del Presidente Kennedy, en el sentido de ser falsas las afirmaciones recientes de Khrushchev y del Embajador Gromyko, referentes a que la URSS no tiene ningún interés ni necesidad de instalar bases de cohetes de mediano o gran alcance, fuera de su territorio.

El Gobierno de los Estados Unidos está aplicando una política verdaderamente insensata. En vez de tratar de resolver los problemas internacionales, los agrava. Diferente, absolutamente diferente es la política que realiza Cuba. Esta nación, en varias oportunidades, ha expresado su intención de llegar a un acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. En un reciente comunicado del Gobierno revolucionario de Cuba se afirma lo siguiente: "El Gobierno Revolucionario de Cuba declara una vez más que la política exterior de nuestro país se asienta en el principio de no intervención, en el derecho a la libre determinación de las naciones, en el reconocimiento de la igualdad soberana de los Estados, en la libertad de comercio, en la solución, mediante negociaciones, de los litigios internacionales y en la voluntad de convivir pacíficamente con todos los pueblos del mundo. Fiel a estos postulados de su política internacional y a los principios que informan la Carta de la Organización de Naciones Unidas, Cuba no constituye peligro alguno para la seguridad de ningún país de nuestro Continente, ni para ninguno de ellos ha guardado, ni guarda, propósitos agresivos, sino el más absoluto respeto a la política de "no intervención", convencida, como lo enseña nuestra propia historia nacional, de que corresponde soberanamente a cada pueblo decidir, sin odiosas ingerencias extrañas, su propio rumbo histórico".

Más adelante, agrega la declaración.

"Este Consejo de Ministros, en expresión de una verdad que sólo la malvada intención del Gobierno de los Estados Uni-

dos y de su Congreso osa desconocer, declara igualmente que Cuba jamás utilizará sus medios legítimos de defensa militar con fines agresivos que pongan en peligro la seguridad de los Estados Unidos”.

Y una tercera cita de este mismo documento, en relación con los propósitos de Cuba de mejorar, o mejor dicho restablecer las relaciones con los Estados Unidos:

“En el mes de abril del año pasado, aun después del ataque invasor —dice la declaración del Consejo de Ministros de Cuba— públicamente reiteramos nuestra disposición a discutir con el gobierno de los Estados Unidos y hacer todo lo que estuviese de nuestra parte para disminuir la tensión internacional y mejorar las relaciones. Cuba incluso podría haber indemnizado a los ciudadanos e intereses norteamericanos afectados por las leyes de la Revolución de no haber mediado las agresiones económicas y si hubiera estado el Gobierno de ese país dispuesto a negociar en un plano de respeto a la voluntad, la dignidad y la soberanía de nuestro pueblo”.

Y más recientemente todavía, en la Asamblea de las Naciones Unidas, el Presidente de Cuba, doctor Dorticós, dijo:

“Cuba, oído bien señores delegados, ha estado dispuesta y está dispuesta a dar todos los pasos que se estimen útiles para aliviar esta tensión en torno a las relaciones cubano-norteamericanas que ponen en peligro la paz mundial. Y como Cuba está dispuesta a ello, tiene el derecho moral de emplazar desde esta tribuna a la Delegación del Gobierno de los Estados Unidos para que diga si el Gobierno de los Estados Unidos está también dispuesto a dar los pasos útiles para superar esta situación de tensión internacional en torno a Cuba”.

Esta es la posición del Gobierno cubano. ¿Cómo ha respondido el Gobierno imperialistas de los Estados Unidos? Con las medidas de guerra, provocadoras, anunciadas anoche por el Presidente señor Kennedy.

Debe agregarse que inquieta a los Es-

tados Unidos de Norteamérica no el hecho de que Cuba se haya armado hasta cierto grado para defender su soberanía de las agresiones norteamericanas o de soldados mercenarios apertrechados y avituallados por los Estados Unidos. Lo que inquieta a éste es el régimen social de Cuba. Estados Unidos sabe que Cuba no constituye una amenaza para la seguridad norteamericana, como asimismo que son del todo falsas las afirmaciones de algunos funcionarios norteamericanos en el sentido de que la nación cubana se ha transformado en una plaza fuerte de la Unión Soviética. ¿Por qué, entonces, ataca a Cuba en la forma que se conoce? Simplemente, porque desea terminar con la revolución cubana, pues sabe que, a despecho de todas las calumnias lanzadas en su contra, constituye un faro luminoso para las naciones latinoamericanas.

Estados Unidos se da cuenta de que el desarrollo de la revolución cubana estimulará todavía mucho más la lucha de los pueblos de América Latina por su independencia, por su liberación nacional, por su progreso social y por eso se ha propuesto terminar con ella.

Señor Presidente, como decía al comienzo de mi intervención, las medidas anunciadas por Mr. Kennedy significan un grave peligro para la paz mundial. Es conocido el hecho de que la Unión Soviética formuló declaraciones en el sentido de que no dejará sola a Cuba y es de comprender —aun sin conocerse todavía la reacción del Gobierno soviético— que éste no permitirá a los Estados Unidos imponer su ley en los mares.

De modo que la paz mundial se encuentra en grave peligro. Estamos ante un hecho muy serio para la humanidad toda.

Si llegara a estallar una próxima guerra mundial, no será como las ya conocidas. Expertos norteamericanos calculan que una tercera guerra mundial, que sería indefectiblemente de tipo atómico, produciría nada menos que unos ochocientos millones de muertes, sin contar las destrucciones materiales, enfermedades y otras consecuencias que pagaría el resto

de la humanidad, incluso los países alejados de los sectores en conflicto.

En el mundo se ha acumulado una aterradora cantidad de explosivos, del orden de las ochenta toneladas por cada habitante del planeta. De modo, entonces, que se trata de un asunto muy serio. Todos los pueblos de la tierra deben hacer algo, deben dar su palabra al respecto.

Señor Presidente, termino expresando el deseo, no sólo de mi partido, sino de la inmensa mayoría del país, de que el Gobierno del Presidente Alessandri se mantenga fiel a la política tradicional de Chile, al principio de la no intervención, y que haga cuanto esté de su parte por preservar la paz mundial.

Nada más.

El señor ALLENDE.— Honorable Senado, indiscutiblemente, los Senadores que hace diez días, solicitamos una sesión para tratar el problema internacional y, en especial, la última reunión oficiosa de Cancilleres, comprendíamos muy bien la necesidad imperiosa de ser informados por parte de la Cancillería. Aceptamos la postergación de la sesión, para la cual habíamos fijado fecha, a pedido del señor Ministro, y, por eso, estamos celebrando sólo hoy esta reunión. Era lógico pensar que el señor Ministro hubiese venido para conversar con nosotros, en sesión pública o secreta, pues la verdad es que pocas veces en la historia de la humanidad el mundo se halla más cerca de una hecatombe que en este instante.

La paz, como ha dicho nuestro Honorable colega el Senador don Luis Corvalán, está amenazada y serán todos los pueblos, en todas las latitudes, los que podrán sufrir la más brutal hecatombe de la historia. Los pertrechos de guerra acumulados constituyen —es necesario decirlo— una fuerza de exterminio tal que, prácticamente, se tiene conciencia hoy día de que sólo la inconsciencia podría desatar la guerra; pero esa inconsciencia se ha producido después de las palabras del Presidente de los Estados Unidos, señor Kennedy.

Debemos recordar que son los intere-

ses, fundamentalmente, en el régimen capitalista, los del imperialismo, los que han determinado y determinan los conflictos bélicos; son los grupos gobernantes que los representan, los círculos vinculados a los monopolios, las empresas industriales destinadas a fabricar armamentos, que tienen influencias en los gobiernos, los que, implacablemente, sin mirar el sufrimiento de miles y millones de hombres, mujeres y niños, han desatado las guerras.

Quiero recordar algunas cifras para que se aprecie la fría determinación de ir a la guerra. Los gastos por concepto de armamentos alcanzan en el mundo a 120 mil millones de dólares, que equivalen a la mitad de las inversiones de toda la economía mundial; equivalen a los dos tercios de la renta nacional de todos los países subdesarrollados.

El potencial nuclear de muerte es de 250.000 megatonnes, ochenta toneladas "per capita", como dice el Honorable señor Corvalán.

Estados Unidos ha gastado, entre los años 1946 y 1962, cerca de 17 años, 900 mil millones de dólares, casi tanto como costó la Segunda Guerra Mundial.

No debe olvidarse que los hombres utilizados con fines militares o en industrias bélicas alcanzan a las siguientes cifras: más de 20 millones están en los ejércitos; más de 100 millones se ocupan en trabajos para la guerra; el 70% de los científicos del mundo se utilizan en esferas militares. La fuerza de explosión de una bomba H es mayor que todas las explosiones del total de las guerras juntas, incluso de las de 1914 y 1939.

La guerra nuclear barre las fronteras entre el frente y la retaguardia. La población civil es y será la más afectada.

El "stock" de armas nucleares equivale a 1.250.000 bombas como la que se arrojó en Hiroshima, en cuanto a fuerza de explosión.

El señor Linus Pauling, Premio Nóbel de Química, ha afirmado que una guerra nuclear significaría la muerte de 800 millones de seres humanos.

Una bomba H, de veinte "megatones", arrasaría casas de ladrillo y metálicas en 24 kilómetros a la redonda.

El Ministro de Defensa de Estados Unidos, MacNamara, dijo el 16 de junio de 1962: "Es posible ponerse de acuerdo para emplear las armas nucleares exclusivamente contra las fuerzas armadas y no contra las grandes ciudades".

Piensen los señores Senadores lo que significan estas palabras en boca de un Ministro de Defensa de los Estados Unidos. ¡Qué cínica frialdad!

Pero hay más.

En noviembre de 1961, el General Power, basándose en una falsa alarma, dio orden a todos los bombarderos destacados en las bases norteamericanas, para que salieran en dirección a la Unión Soviética. Power ni siquiera estimó necesario advertir al Presidente de Estados Unidos de tal orden. Durante doce minutos, la aviación estratégica norteamericana estuvo de hecho en guerra con la URSS. Y esto se debió a una falsa alarma, a una equivocación de los instrumentos que "detectan" la proximidad de aviones.

Calculen los señores Senadores si no hay motivo para pensar, con profunda inquietud, en lo que puede ocurrir después del discurso de anoche del Presidente de Estados Unidos.

La paz del mundo está amenazada, y en esta hoguera se quemarían millones y millones de seres inocentes. Los pueblos, las culturas y la obra del hombre pueden ser arrasadas. Por eso, es indispensable una actitud para detener esto, y la voz dura y firme de una nación como Chile puede contribuir a evitar tal hecatombe.

Deseo solicitar al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Sala para publicar "in extenso" este debate y para incluir, en la versión, los documentos cuya inserción solicitemos.

—Así se acuerda.

El señor ALLENDE.—Gracias, señor Presidente.

En este instante, ya habrá terminado la reunión del Consejo de Seguridad de

las Naciones Unidas, y nosotros no sabemos nada. Está reunida la O.E.A. De conformidad con algunas disposiciones del tratado de Río de Janeiro, tal vez no sea necesaria la reunión de Cancilleres de los países latinoamericanos y probablemente se acuerde por los dos tercios de los representantes en la O.E.A. romper relaciones con Cuba. Nosotros no sabemos nada. Es posible que no tengamos ningún antecedente. Por eso, era indispensable aquí la presencia del Canciller.

Señor Presidente, de manera intencionada, deseo empezar mi intervención con algo que pareciera insignificante después de las palabras que hemos pronunciado aquí frente a la amenaza de paz en el mundo. Pero lo quiero hacer porque, de hechos aparentemente sin importancia, se deducen la gran tramoya y toda la acción planificada, que no pierde detalles y que señala un objetivo donde nada detiene los procedimientos, por delicados que ellos sean.

Hace horas, en este recinto, el Senador, camarada y amigo Salomón Corbalán estableció con claridad lo que significaba la llegada, en el "Federico Schwger", de unos bultos que, a juicio del Gobierno, contenían material de propaganda subversiva. Y hemos visto durante 48 horas o más cómo los diarios y las radios de Chile han estado destacando esto como la culminación de una actitud que siempre hubiera tenido Cuba, actitud que vulneraría claras y precisas disposiciones internacionales.

Pues bien, a mi juicio, este hecho forma parte de toda una acción, que ha venido intensificándose implacablemente en escala nacional e internacional. Este hecho es uno de los tantos ocurridos en otros países y que aquí, en Chile, ha evidenciado cómo está orquestada la propaganda destinada a crear el clima propicio, que en parte en nuestro país se ha producido, para que a nadie extrañara, en especial a aquellos que carecen de clara conciencia acerca de los sucesos internacionales, la actitud de Estados Unidos con relación a ellos.

Sí, señores Senadores. No exagero.

Desde hace meses, llegan al Senado, a nuestros casilleros, a los sindicatos, a las casas, a los colegios, y se acumulan y reparten a lo largo de todo el país, cientos de folletos, miles y cientos de miles de publicaciones. Eso no ha inquietado a los partidos de Derecha ni a la prensa, que condena en forma tan injusta lo ocurrido con los siete bultos que contenían algunos libros para treinta profesionales chilenos, a quienes conseguí una invitación a Cuba, a fin de que realizaran una encuesta sobre el panorama económico y social de la Isla y sobre los avances de la resolución, en un viaje que, por cierto, ellos pagaron con su propio esfuerzo.

Tengo aquí diez o quince folletos distintos. Véanlos Sus Señorías. Han circulado por miles a lo largo y ancho del país. ¿Quién financia esa propaganda? ¿Quién la entrega? ¿De dónde sale? ¿Cómo se la tolera? ¿Por qué se la ignora? ¿Por qué esta tremenda cobardía moral, señor Presidente? Porque ello forma parte de un juego que interesa a algunos sectores políticos del país.

Esa propaganda se hace aquí no sólo contra Cuba, sino también contra el movimiento popular, pues esta política nació hace años, cuando Cuba tuvo el derecho a llamarse "Territorio Libre" de América y planteó en la realidad su decisión de ser país soberano, erradicar de sus tierras la penetración imperialista y terminar con las castas feudales, venales y corrompidas, que sometieron a Cuba a la más ignominiosa explotación extranjera en lo económico, y al vasallaje político más inconcebible.

Y, señores Senadores, para precisar posiciones, de una vez por todas, también deben saber Sus Señorías que se ha querido y se quiere, de todas maneras, hacer creer que el movimiento popular chileno tendría y tiene el mismo contenido de la revolución cubana. Lo digo aquí, francamente: somos insobornables partidarios de la revolución cubana; si fuéramos cubanos, no habríamos dudado

un instante en militar en las heroicas filas de combatientes por la dignidad de esa isla. Pero hemos sostenido siempre que Cuba tiene su historia, su tradición, su realidad, y que nosotros haremos en Chile la revolución chilena, de acuerdo con nuestra idiosincrasia, características e historia. Hemos declarado, sí, que todos los países latinoamericanos tienen un denominador común: son pueblos subdesarrollados que, para la conquista de su independencia económica, habrán de terminar con la penetración imperialista y desterrar del gobierno de nuestros pueblos a las castas oligárquicas y feudales.

Cuando digo "la revolución", no estoy ni pensando en la violencia por la violencia, sino en un proceso acelerado que rompa el estado de postración económica y social en que se debate Chile como consecuencia, precisamente, de ser un país cuyas riquezas básicas están en manos del capital foráneo.

Señores Senadores, estamos con Cuba, además, porque sostenemos principios de vigencia permanente y tradicional. Nosotros los hombres de todos los sectores de la democracia política chilena, hemos manifestado que debe respetarse la autodeterminación de los pueblos; su plena soberanía; su derecho a darse el régimen social y el gobierno que deseen.

En estos últimos días ha arreciado la propaganda. Y aquí están —quiero que los vean nuevamente— diez, quince, veinte folletos distintos. Nada los detiene: la imagen religiosa, que debe merecer respeto y lo merece aun a quienes no tienen creencia, es utilizada en forma vulgar, rastrera y artera en propaganda política canallesca y envilecedora; el nombre y la figura del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, son empleados de la misma manera, frente al silencio complaciente y culpable de partidos y hombres de Gobierno.

—Los folletos que se insertan a petición del señor Allende, son los siguientes:

**MAGISTERIO CUBANO
!LIBRE!**

ORGANO DEL DIRECTORIO MAGISTERIAL REVOLUCIONARIO.

Año I La Habana Febrero 15 1962 No. 1

FRENTE AL COMUNISMO ¡DI-

LA NUEVA ESCUELA DE FIDEL

**RE
LI
GION**

entes.

**CUBA
ANTES
Y
HOY**

EL CAMP

ANTES Producción Alegre! Bienestar!

LA INDUST

ANTES Había abundante trabajo... Altos jornales... Descanso retribuido....

ANT

**BERNARDO
O'HIGGINS**



y después.

El señor ALLENDE.—¿Quién paga esto? ¿Quién lo imprime? ¿Dónde están las autoridades? ¿Por qué aduana pasó? Con-tésténlo ustedes, que son Gobierno y no pueden ignorarlo. Aquí está este folleto, una especie de Peneca de doce o quince páginas, impreso en Estados Unidos, según reza el pie de imprenta, entregado en las calles de Santiago para los niños chilenos, que miente no sólo frente a nuestra historia, sino, asimismo, frente a lo que somos y a lo que queremos.

¿Qué autoridad moral tienen, entonces, los que agitan la campana para acusar a Cuba de cosas que no ha hecho o para pretender deformar una verdad que no podemos desconocer?

Señor Presidente, tal es lo que está sucediendo, y ello tiene una intención, lleva un propósito: crear el clima que estamos viviendo, clima —¡óiganlo bien!— que, de continuar, podrá poner en peligro nuestra estabilidad y las luchas cívicas que hasta ahora hemos dado dentro de los cauces de la democracia representativa.

Ahí están —ustedes lo saben, señores Senadores— las guardias blancas organizándose; y están organizándose en contra, precisamente, de lo que debería merecer respecto a los sectores de Derecha: el Ejército de Chile. Ahí están; lo sabemos muy bien; lo hemos denunciado, y el Gobierno no ha hecho ninguna investigación sobre la materia. Ahí están las radios recibiendo a diario cintas magnéticas con programas prefabricados, destinados a crear un verdadero terror psicológico, y ahí está, como siempre, el anti-comunismo, cual gran bandera de los corsarios de la mentira y la calumnia en contra del movimiento popular, en contra nuestra.

Atropello de Estados Unidos a Chile en el incidente del Baltimore, en 1892.

¡Ah, señores Senadores! Pero la historia nos enseña. Hemos sufrido en carne

propia el atropello y la humillación, precisamente, del poderoso país del norte que hoy día, en su soberbia satánica, está a punto de desatar el más sangriento conflicto en la historia de la humanidad.

En 1892, Chile sufrió una situación humillante. Se conoce en la historia nuestra lo que se ha llamado el “incidente del Baltimore”. Hernán Ramírez, historiador respetado, señala que Estados Unidos buscó la complaciente adhesión de los gobiernos latinoamericanos para imponer a Chile una humillación, después de haber amenazado con bombardear los puertos nuestros, fundamentalmente a Valparaíso, si no se daba una explicación y si no se pagaba una indemnización. Y cita *las palabras de Adolfo Guerrero, político liberal, que se desempeñaba como Ministro de Chile en Argentina*. Estas eran sus palabras, las de un chileno, de un Embajador nuestro: “Ni en el Gobierno ni en las prensas de estos países, hemos encontrado el apoyo caluroso y decidido a que nos hacía acreedor la justicia de nuestra causa, la arrogancia del adversario y el peligro que envuelve para estos países débiles el triunfo, en cualquiera de sus contiendas, de la diplomacia yanqui, o más bien, de sus intemperantes exigencias”

Así clamaba un hombre, representante de Chile en Argentina, frente a una actitud de atropello en contra de nuestra patria.

Intervención de Estados Unidos en los países latinoamericanos.

Señores Senadores, Martí, el apóstol de la lucha por la independencia de Cuba, poco antes de morir, escribió a su amigo Manuel Mercado una carta, parte de la cual voy a leer:

“Ya puedo escribir... ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber... de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan con esa fuerza más sobre nues-

tras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy día y haré es para eso... Las mismas obligaciones menores y públicas de los pueblos más vitalmente interesados en impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas, el camino que se ha de segar y con nuestra sangre estamos segando, de la anexión de los pueblos de nuestra América, al Norte revuelto y brutal que nos desprecia, les habían impedido la adhesión ostensible y patente a este sacrificio que se hizo en bien inmediato y de ellos. Viví en el monstruo y le conozco las entrañas y mi honda es la de David”.

Sí, señor Presidente; la historia de los países latinoamericanos está marcada por la intervención de la política del Departamento de Estado, a veces expresada en la presión política, en la negación de la ayuda económica o en la intervención armada.

De acuerdo con lo resuelto por el Senado, solicito se intercale, en esta parte de mi intervención, un memorándum en el que aparecen las fechas, citas y datos de las veces que la política de Estados Unidos se ha ensañado con los países latinoamericanos.

—El documento cuya inserción acordó el Senado es del tenor siguiente:

“LA ACCION NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA

La acción emprendida por el Gobierno de Estados Unidos contra la Revolución Cubana no constituye una novedad en la tradición internacional norteamericana.

Sistemáticamente, desde el inmediato periodo pos colonial, Latinoamérica ha debido soportar los efectos de la política agresiva que, con la sola excepción del lapso del New Deal del Presidente Roose-

velt, ha caracterizado a la Casa Blanca. La siguiente es una breve reseña de los hechos constitutivos de esa política.

1831.—Ataques de marinos estadounidenses a Las Malvinas y destrucción de Puerto Soledad.

1835-36.—Participación en la Guerra de Independencia del territorio mejicano de Texas.

1845.—Anexión final del territorio de Texas.

1846-1848.—Guerra contra Méjico y mutilación de la mitad de su territorio, cercenándole dos millones de kilómetros cuadrados.

1853.—Imposición del Tratado de “La Mesilla” por el que México perdió otra faja de su territorio.

1855-1860.—Invasiones de William Walker en Centroamérica reconocido por el Gobierno de Estados Unidos (1857) como Presidente de Nicaragua.

1898.—Intervención armada en la guerra de Independencia de Cuba contra España.

1898.—Bombardeo de San Juan de Puerto Rico por fuerzas navales estadounidenses.

1898.—Adquisición de Puerto Rico, Guam y Filipinas, como despojos de guerra, conforme al Tratado de París.

1898-1902.—Gobierno militar de USA en Cuba, encabezado por el general Leonard Wood.

1900.—Imposición de los Tratados Hay-Calvo a Nicaragua y Costa Rica, para adquirir la ruta interoceánica.

1902-1904.—Imposición de la Enmienda Platt, que dio a USA el derecho de intervención en Cuba.

1903.—Imposición del Tratado Hay-Herran a Colombia, para obtener la ruta interoceánica de Panamá.

1903.—Independencia de Panamá, con apoyo e intervención armada norteamericana, para que Colombia no pudiera reivindicar su territorio.

1903.—Imposición del Tratado Buneau-

Varilla, por el cual USA tomó bajo su soberanía y a perpetuidad la ruta interoceánica a través del istmo de Panamá.

1906-1908.—Segunda intervención militar en Cuba dirigida por Charles E. Magoon.

1907.—Intervención Fiscal en la República Dominicana, estableciéndose la Colecturía de Impuestos.

1907.—Imposición a las Repúblicas de Centroamérica de los Tratados llamados de "paz y amistad", concluidos en Washington.

1909.—Ruptura de relaciones con Nicaragua y primera intervención armada en esa república por Estados Unidos.

1912.—Tercera intervención militar en Cuba "para proteger vidas e intereses norteamericanos" so pretexto de disturbios políticos y raciales.

1912.—Refuerzos de la intervención en la República Dominicana, con marinos y soldados de infantería "para evitar revoluciones".

1925.—Refuerzo de la intervención armada en Nicaragua, con más barcos de guerra, marinos y soldados de infantería.

1913.—Intervención del Ministro de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, en la política interna de Méjico, con responsabilidad directa por el triunfo del cuartelazo de la Ciudadela durante la Decena Trágica y por el asesinato del Presidente Madero y del Vice-Presidente Pino Suárez.

1914.—Imposición del Tratado Bryan-Chamorro, por el cual Estados Unidos obtuvo a perpetuidad la ruta interoceánica de Nicaragua para construir un nuevo canal.

1914.—Bombardeo y desembarco de Fuerzas estadounidenses en Vera Cruz.

1915-1934.—Ataque armado, invasión y ocupación de Haití durante 19 años. ..

1916.—Ratificación por el Senado de Estados Unidos del Tratado Bryan-Chamorro con Nicaragua, no obstante el fallo

en contra de la Corte de Justicia Centroamericana.

1916.—Invasión de Méjico por la "expedición punitiva" del General Pershing.

1916-1924.—Intervención total armada en la República Dominicana y establecimiento de un "Gobierno Dominicano" constituido por oficiales navales estadounidenses.

1917-1919.—Cuarta intervención militar de Estados Unidos en Cuba, para forzar la reelección del Presidente conservador Mario G. Menocal (2.000 marinos permanecieron en la Isla hasta fines de 1919 con el pretexto de entrenarse para la guerra europea).

1921.—Intervención "diplomática" del Secretario de Estado, Charles Evans Hughes, contra la unidad de Centroamérica, hasta conseguir el fracaso de la Federación, inmediatamente después que Guatemala rechazó un ultimátum de Washington para que se otorgaran concesiones onerosas a favor de intereses monopolistas de Estados Unidos. La República Federal, por otra parte, se había negado a aceptar como legítimo el Tratado canaero Bryan-Chamorro.

1923.—Imposición a las Repúblicas Centroamericanas de nuevos convenios suscritos en Washington y llamados también de "paz y amistad".

1923-1933.—Presión y propaganda contra los gobiernos revolucionarios de Méjico tildados de "comunistas", durante los regímenes de Coolidge y Hoover en Estados Unidos.

1926-1933.—Tercera intervención armada en Nicaragua y ocupación militar del país por Estados Unidos. Bombardeos aéreos de pueblos y ciudades nicaragüenses. Como epílogo, asesinato del jefe de la lucha nacionalista de resistencia contra la ocupación, General Augusto César Sandino (21 de febrero de 1934).

1930.—Imposición en la República del jefe costabulario Rafael Leonidas Truji-

llo, las consecuencias de cuyo régimen subsisten hasta el día de hoy.

1931.—*Intervención del Ministro de Estados Unidos en Guatemala, Whitehouse para imponer de Presidente a Jorge Ubi-co como se hacía en Honduras con otros candidatos de la United Fruit Company.*

1933-1945.—*Paréntesis de la Buena Ve-cinidad, con el Presidente Franklin D. Roo-sevelt.*

1948 (Abril).— *Reconocimiento auto-mático y ayuda estadounidense a todos los regímenes de fuerza en el continente, a partir de la IX Conferencia Interamericana celebrada en Bogotá.*

1948 (Octubre).—*En el Perú: Recono-cimiento inmediato del cuartelazo de Odría.*

1948 (Noviembre).— *En Venezuela: Cooperación Petrolera y pleno respaldo "diplomático" a los autores del golpe cas-trense contra el Gobierno constitucional de don Rómulo Gallegos.*

1949 (Enero).— *En Paraguay: Rela-ciones oficiales inmediatas con el Gene-ral Raimundo Rolón, Ministro de Guerra que derrocó al Gobierno Constitucional.*

1950-1953.— *En Colombia: Apoyo al régimen ultramontano, neofacista y san-guinario de Laureano Gómez, por haber enviado un batallón a la guerra de Corea.*

1951.—*En Bolivia: Reconocimiento in-mediató del General Hugo Ballivián y los demás militares que desconocieron la elec-ción como Presidente de Paz Estenssoro.*

1952 (Marzo).—*En Cuba: Espaldara-zo a Fulgencio Batista, reconociéndolo sin dilación después que éste derrocó al Go-bierno Constitucional.*

1952-1954.—*Operación Guatemala. Pro-paganda y conspiración de los grandes monopolios estadounidenses y del Depar-tamento de Estado contra Guatemala. In-tervención final de este Departamento, del Pentágono y del Servicio Secreto de Es-tados Unidos, con apoyo de todas las dic-taduras caribes llamadas anticomunistas,*

en una agresión armada hasta deponer al legítimo gobierno guatemalteco.

APOYO PERMANENTE a las dinas-tías de Trujillo en Santo Domingo, de So-moza en Nicaragua y de Stroessner en Paraguay, como cruzados de los princi-pios democráticos en el hemisferio occi-dental. (Impuestos Trujillo y Somoza ha-ce un cuarto de siglo por los ejércitos es-tadounidenses de ocupación).

Suministro irrestricto de armamento a los regímenes antidemocráticos de Amé-rica, a base de lo que llaman sus negocia-dores "Pactos militares de ayuda mutua".

El señor ALLENDE.—Es útil que el hombre de Chile no olvide estas cosas; que recuerde lo sucedido en nuestro país; que no olvide que éstos son los anteceden-tes históricos que demuestran que no es extraña la actitud de Estados Unidos, ahora contra Cuba. Siempre fue así.

La defensa de sus intereses materia-les lo llevó a oprimir, a aplastar, a piso-tear la soberanía de los pequeños países latinoamericanos. Y como lo hizo con Chile en el incidente del Baltimore, así lo ha hecho en los ciento y tantos años de países pseudolibres que tenemos las pequeñas naciones de Latinoamérica.

El caso de Guatemala.

En este mismo recinto, hemos comen-tado algunos hechos. Hace poco tiempo —para que no se viniera con pequeñez intencionada a decir que nosotros levanta-mos nuestra voz para defender a Cuba ahora, cuando es un país socialista—, recordaba nuestra actitud, frente al silen-cio de la inmensa mayoría de los Sena-dores de esos bancos, cuando denuncia-mos aquí lo que ocurriría en Guatemala.

Recuerdo que dije al Senado: ese mi-núsculo país, por la propaganda yanqui,

está convertido en un polvorín, que puede amenazar la paz del mundo. Ese país, aplastado por los imperialistas, en que el 70% de los guatemaltecos son palúdicos, analfabetos y andan descalzos y el 72% del presupuesto está destinado a financiar fuerzas armadas y de represión ¡ése era el polvorín! Con impudicia implacable, con el mismo ceñudo criterio seguido ahora, paso a paso, ante el silencio cobarde y complaciente de las Cancillerías latinoamericanas, se fue marcando la suerte de Guatemala, por el tremendo delito de haber realizado una pequeña reforma agraria; por haberse atrevido a atajar la penetración de la United Fruits, que controlaban los "Foster Dulles". Ese país ha vivido en la miseria durante más de un siglo, y su libertad política ha sido hollada por las empresas imperialistas.

Todavía recuerdo que un Senador —del Partido Conservador, me parece— culpó, como siempre, a los comunistas del asesinato de Castillo Armas. Hace seis meses, "El Mercurio" publicaba un cable de la A. P. en que se decía que había quedado absolutamente descubierto quién había asesinado a Castillo Armas: nada menos que un coronel o un mayor de su propia guardia pretoriana.

De esta manera y con tales procedimientos, se ha actuado frente a los países pequeños que han tratado de conseguir su derecho a sentirse soberanos.

¡Qué hablar de Nicaragua y el asesinato de Sandino! ¡Qué decir del silencio de los grupos de centro y derecha de este país frente a las demasías en que los dictadores latinoamericanos han incurrido y de su actitud complaciente para defender siempre la política del Departamento de Estado contra los movimientos populares!

El dominio extranjero en Cuba.

En la historia de América Latina, no ha habido otro país que haya sentido más

honda y profundamente el dominio extranjero que Cuba.

En el hecho, su independencia se alcanzó como consecuencia de la guerra entre los Estados Unidos y España, y la isla fue casi transferida a Estados Unidos. Así se explica que, aun cuando otros países, como el nuestro, habían logrado siquiera una expresión política de independencia, la libertad de Cuba quedó marcada por la enmienda Platt y por la presencia de las fuerzas armadas norteamericanas en la bahía de Guantánamo.

Lo he dicho en este recinto y lo repito: ni el más obcecado de los reaccionarios —y hay tantos aquí—, ninguno de los Senadores, habría aceptado jamás que en Chile hubiera habido una base naval americana, soviética o de cualquier otro país. No tengo dudas. Honestamente, creo que ningún hombre, de ningún partido político chileno, lo habría tolerado. Sin embargo, Cuba ha debido aceptarlo. Lo que no admitiríamos hubiere ocurrido en nuestro país, lo toleramos, aceptamos y acatamos para Cuba. Y allí está Estados Unidos en la base cubana. Desde hace setenta años o más, ese país mantiene la base naval, y desde hace tres y medio, se concentra en ella el núcleo purulento de cuanta provocación hay contra la revolución cubana.

¡Tampoco habríamos aceptado nunca para nosotros la enmienda Platt!

Hasta el año 1933, Cuba no podía contratar empréstitos sin la debida aceptación por parte del Departamento de Estado. ¡No lo olviden, señores Senadores! Y, más que eso, la enmienda Platt estableció que Estados Unidos se reservaba el derecho de defender los intereses de sus connacionales, de intervenir en Cuba. ¡Es lo que ha hecho aún después de derogada!

¿No conocen la historia cubana los señores Senadores? ¿Será necesario repetirla?

En lo económico, ¿de quién eran las tie-

rras, las minas, los puertos, los pequeños barcos, los bancos, los servicios públicos? De los norteamericanos. Hoy día, son de los cubanos...

El señor IBÁÑEZ.—¿De quién son ahora?

El señor ALLENDE.—Su Señoría no tiene derecho a interrumpirme de esa manera, porque sabe muy bien que estoy planteando una materia con bastante seriedad.

El señor IBÁÑEZ.—Me dirigía al Honorable señor Durán.

El señor ALLENDE.—Entonces, termine con los susurros a media voz.

El señor RODRIGUEZ.—En mi concepto, no puede interrumpirse con estulticias.

El señor ALLENDE.—Intervengo en este debate que, a mi juicio, tiene significado histórico y nacional, con la seriedad y responsabilidad debidas. Acepto toda clase de interrupciones, absolutamente todas, pero también deseo se respeten las más elementales normas de un planteamiento de ésta naturaleza.

Si, señores Senadores. Cuba estaba acribillada en lo económico; carente no sólo de sus materias primas, de su riqueza, pues todo se encontraba en poder del capital foráneo; vivía de la monocultura; era tributaria de Estados Unidos de Norteamérica en lo político. En su historia, ese país jamás tuvo siquiera el atisbo de una democracia política como la nuestra.

Dictadores amparados, financiados y apoyados por los Estados Unidos; complacientes con ese país en su política internacional y en su penetración económica, sostenidos, precisamente, por el Departamento de Estado. Culminación de ello: ¡Batista declarado miembro honorario de no sé qué universidad de los Estados Unidos! ¡Así es la historia, señor Presidente!

La revolución cubana.

Surge, de pronto, con el sacrificio de

cientos y miles de hombres, la revolución cubana, plasmada en la gesta heroica de Sierra Maestra, después que veinte mil o más cubanos —hombres, mujeres, jóvenes— fueron torturados, asesinados por los guardias pretorianos de Batista. Porque es conveniente que Sus Señorías sepan esto de una vez por todas, pese a que lo hemos dicho hasta la saciedad: en nuestra historia, hemos tenido a las Fuerzas Armadas al servicio de Chile; en cambio, allá, el pseudo ejército "batistiano" era una guardia pretoriana al servicio del dictador, lo cual no impidió, por cierto, que una misión norteamericana lo instruyera.

Veinte mil muertos —¡óiganlo bien, Honorables colegas!— fue el aporte de jóvenes, mujeres y hombres en la lucha clandestina contra Batista, hasta que triunfó Fidel Castro, en 1959.

Vi de cerca ese triunfo, pues estuve en Cuba en febrero de 1959. Nadie me invitó. Fui porque estaba en Caracas, cumpliendo una misión del Senado de Chile, y desde allí volé a Cuba, por mis propios medios económicos, por inquietud social. Llegué a la Isla en el aniversario del Grito de Bayres y vi el primer desfile multitudinario de Cuba: lo encabezaban el alcalde de Miami y un destacamento de 200 motociclistas de esa ciudad. Lo digo honestamente. Al regresar a Chile, informé al Comité Central de mi partido; dije que, a mi juicio, me parecía paradójico lo que había visto; pero agregué que había conversado con Fidel Castro, Raúl Castro y "Ché" Guevara y que, en los minutos durante los cuales permanecí con ellos, había podido darme cuenta del pensamiento latinoamericano que tenía para ellos la revolución. Sin embargo, destaco este hecho: 200 motociclistas de la policía de Miami y el alcalde de esa ciudad, recibidos calurosamente por el pueblo cubano, aplaudidos por un pueblo enfervorizado, porque gozaba de una libertad que nunca había tenido.

Comienza la política de hostigamiento.

Pasan los meses. La revolución avanza. Se hace la reforma agraria, en cumplimiento del elemental compromiso contraído por Fidel Castro con su pueblo. Y de inmediato, señores Senadores, comienza la política de hostigamiento, ante el silencio de las cancillerías latinoamericanas. Día a día, vemos cómo, en forma implacable, va subiendo el barómetro de la intervención y cómo se desata inexorablemente la voluntad imperialista yanqui, para obstruir, primero, y tratar, después, de destruir al gobierno revolucionario y a la propia revolución de Cuba.

Tengo a la mano —¡hay tantos paquidermos mentales en nuestro país, que es necesario, a veces, remachar los argumentos con insistencia para que no los olviden!— la trayectoria de esa política de opresión.

Octubre de 1959: aviones provenientes de Estados Unidos bombardean Cabo Cañaveral; se niega que sean aviones americanos. Cae uno, piloteado por dos aviadores norteamericanos. Estados Unidos da explicaciones.

Marzo de 1960: estalla el vavor "Le Coubre", atentado de gran eficacia técnica. ¡Cien muertos!, entre ellos diez marineros franceses. ¡Nadie acusa a nadie!

Mayo de 1960: las refinerías petroleras ESSO, SHELL y TEXACO rehúsan refinar el petróleo adquirido por Cuba a la Unión Soviética, y aquel país no puede comprar dicho combustible en Venezuela, en el emporio petrolero de Latinoamérica, a horas de su territorio. En ese instante, no estaban rotas las relaciones entre Venezuela y Cuba. Había Embajadores en ambos países; pero Venezuela no podía venderle petróleo, porque, lamentablemente, éste no pertenece a los venezolanos: es de los norteamericanos.

Julio de 1960; el Presidente Eisenhower restringe las compras de azúcar cubana. Fíjense Sus Señorías: Cuba sólo

produce caña de azúcar, su gran riqueza. Estados Unidos le compraba 3.800.000 toneladas. Primero disminuyó esa cuota de compra a 3 millones de toneladas, y después la dejó en cero.

Calculen los señores Senadores: un país monoprodutor que, de la noche a la mañana, se encuentra sin mercado para su zafra. Es lo mismo que si mañana no tuviéramos a quien vender el cobre, en el supuesto caso de que el precedente de la gran minería fuera nuestro.

Nuestro comercio con Cuba.

Y así, de pasada, quiero recordarles que, como consecuencia de esa política, Chile sufrió un impacto, porque Estados Unidos reemplazó en los países del Caribe y en Argentina, Brasil y Perú la cuota de azúcar que antes le entregaba Cuba, y mantuvo para ésta un precio aparentemente favorable: un centavo más alto que el del mercado internacional. Al proceder en esa forma, se llevó del Perú la cuota de azúcar que le compraba Chile. Y a pesar de que las refinerías nuestras son dueñas de ingenios azucareros, también los capitalistas internacionales vendieron la que debían refinar aquí, y Chile se encontró sin ese producto.

Por eso se hizo la negociación que patrociné en defensa de Chile y en beneficio de Cuba. De ello informé en el Senado. Con satisfacción, puedo decir que ha sido absolutamente equitativo el trato entre ambas naciones. Tengo los datos de las compras y las ventas hechas por Cuba, sin gravamen en dólares para nuestro país, que demuestran los beneficios recibidos por nuestra agricultura, la cual ha podido vender allí sus productos, imposibles de colocar internacionalmente, como arroz, porotos, lentejas, ajo y pulpa de madera. Esas negociaciones permitieron dar salida a artículos que no tenían colocación.

Fue el movimiento popular, fuimos no-

sotros, fui yo —sin ninguna vanidad lo digo—, como representante del Frente de Acción Popular, quien concertó una negociación extraordinariamente beneficiosa para Chile. Destaco que ello fue posible porque, como consecuencia de la política norteamericana, aquí nos quedamos sin un gramo de azúcar. IMASOL, que es

el poder comprador representante de los intereses de los capitalistas, de las refinerías, no había comprado en Cuba, de no haber sido apremiados por la realidad de los hechos, que son más fuertes que las tendencias ideológicas de los gerentes. He aquí el balance de las operaciones realizadas:

“Adquisiciones de productos agrícolas efectuadas por Cuba, incluyendo el flete (valor candf)

Septiembre de 1961 — Octubre de 1962

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor candf</i>
Ajos y cebollas	1.400 T. M.	US\$ 400.000
Arroz	30.000	3.600.000
Frejoles, arvejas, lentejas	12.000	3.500.000
		US\$ 7.500.000

“Observaciones: Cuba absorbió el excedente del arroz de las cosechas 1960 y 1961.

el Ministerio de Agricultura debido al excedente que se produjo en relación con el consumo interno.

Al mismo tiempo, Cuba copó los contingentes de porotos bayos otorgados por

Este contingente alcanzó a la cantidad de 5.000 T. M. más o menos.

“Adquisiciones de productos elaborados efectuadas por Cuba, incluyendo flete.

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>
Harina de pescado	2.000 T. M.	US\$ 300.000
Celulosa	4.000 T. M.	600.000
Alambrón de cobre	1.800	1.300.000
Vinos		50.000
Otros artículos		50.000
		US\$ 2.300.000

Total
R e s u m e n

Productos agropecuarios	US\$ 7.500.000
Productos elaborados	2.300.000
Por seguros e inspección	30.000
Total	US\$ 9.830.000

“Azúcar cubana comprada por Chile.

100.000 T. M. (2 primeras partidas vendidas a IMASOL)	US\$ 6.800.000
20.000 T. M. (vendidas a IANSA)	1.150.000
52.500 T. M. (3ª partida vendida a IMASOL)	2.800.000
Total	US\$ 10.750.000
Venta de productos chilenos	9.830.000
US\$ 920.000	

“El saldo se está utilizando en la compra de artículos agropecuarios, en especial ajos y porotos, así como en productos elaborados: harina de pescado, cebada malteada, celulosa, etc.

“Fletes pagados por Cuba a naves chilenas.

“Cuba ha embarcado sus productos en barcos de diversas nacionalidades prefiriendo naves chilenas. Desgraciadamente, por diversas causas (capacidad de tonelaje, disponibilidad, etc.) ha debido recurrir, en especial a dos barcos, el “San Patricio” de la Compañía Valck y Monckton, que ha hecho dos viajes en el año y el “Federico Schwager” de la Compañía Naviera del Pacífico, que ha realizado tres, todos ellos con carga completa de azúcar en el retorno.

“Si tomamos en cuenta que el flete a Cuba cuesta US\$ 25.— por tonelada, quiere decir que los vapores “San Patricio” y “Federico Schwager” han obtenido US\$ 200.000 más o menos, debiéndose agregar a esta suma el 3% de impuesto para la marina mercante, 3% que también ha gravado a los fletes de los demás barcos, que alcanza a US\$ 400.000 más, aproximadamente”.

Responsabilidad de la OEA.

Agosto de 1960: se reúne la OEA en Costa Rica, y ahí empieza, ya en escala internacional, a colocar a Cuba en el Index de los reprochables, por haber aceptado la ayuda de la Unión Soviética. ¿Qué iba a hacer ese país, sin mercado sus productos; con incursiones diarias en su suelo; con una potencia brutalmente fuerte enfrente, que financiaba toda contrarrevolución, y con los cañaverales incendiados? Porque sepan los señores Senadores que se han incendiado en esa isla áreas de plantaciones de azúcar que representan la riqueza nuestra de Tarapacá y Antofagasta. ¡Así se ha procedido!

En Costa Rica, la OEA resolvió que los países latinoamericanos condenaran a Cuba por haber aceptado la ayuda de la Unión Soviética, después de la declaración de Khrushchev en el sentido de que, si ese pequeño país era agredido, la cohetería soviética se pondría al servicio de su derecho y su libertad.

¡Qué cosa más extraña y curiosa! ¿Quién empujó a la revolución en sus pasos iniciales? ¿Quién la llevó, precisamente, hacia donde debería llegar con el tiempo, pero no en forma tan prematura? Como es lógico, en el ideario de quienes la hicieron, estaba la posibilidad de convertir a Cuba en un estado socialista, pero no tan pronto. Por lo demás, ¿qué delito es éste? ¿O pretenden Sus Señorías que los pueblos no pueden estructurar una economía distinta del capitalismo? ¿Imaginan que en Chile, con leyes represivas, con la cháchara de la propaganda de radio o con las mentiras de la prensa, impedirán que el movimiento popular avance e implante, cuando llegue al poder, un gobierno popular y, después, el socialismo? ¿Cuál es el delito? ¿Creen que las mareas de la historia se detienen?

¡No, señores Senadores! ¡Miren hacia atrás y recuerden que el avance de los pueblos es incontenible y que, por esto, entre otras cosas, nosotros estamos sentados aquí

Enero de 1961: nueva agresión económica. Se retiran los técnicos.

Marzo y abril de 1961: se adoptan medidas económicas que impiden a Cuba adquirir en Estados Unidos lo que antes le compraba, inclusive los medicamentos.

Postrimerías del Gobierno de Eisenhower: comienza una propaganda que hacía prever lo que podría suceder. Y ésta se acentúa más y más en enero de 1961.

El Gobierno de Kennedy y América Latina.

Pero vienen las elecciones en Estados Unidos. Y Cuba creyó que el nuevo Go-

bierno tendría una actitud distinta y que los demócratas, con Kennedy, se darían cuenta de que ese pueblo, como los nuestros, tenía derecho a implantar el gobierno que más conviniera a su realidad.

Recuerdo haber pronunciado algunas palabras en este recinto, comentando el discurso de Kennedy, que tenía acento bíblico, cuando asumió el poder. No lo elogí en exceso, pero dije que, a mi juicio, de esas palabras, si eran sinceras, se podía esperar la aplicación de un cártabón diferente para las relaciones entre Estados Unidos y nosotros, los países pequeños y subdesarrollados.

Y Fidel Castro y Dorticós no sólo saludaron la presencia de Kennedy, con la esperanzada visión de nuevas relaciones, sino que también se desmovilizaron las fuerzas del Ejército Popular.

La Alianza para el Progreso.

A los pocos días, en marzo de 1961, América Latina despertó, confiada en algunos sectores y escéptica en otros, frente al anuncio hecho por el Gobierno norteamericano de la Alianza para el Progreso.

Sí, señores Senadores: quienes estrujaron a estos pueblos durante más de cien años; quienes negaron nuestra esclavitud económica; quienes pusieron vil precio a nuestras materias primas; quienes sacaron nuestras riquezas, se daban cuenta de que América Latina era un continente desnutrido, miserable, donde faltaba el trabajo y donde un 40% de su población era analfabeta.

La Alianza para el Progreso surge como una panacea para nuestros países subdesarrollados, y la aparente fantástica cifra de veinte mil millones recorre estos pueblos, cuyos Gobiernos mendicantes tienden la mano presurosos para recibir la dádiva de la nación imperialista.

La Alianza para el Progreso primero, y, poco después, invasión de Playa Girón.

Pero antes de la invasión, la OEA y las Naciones Unidas recibieron del Ministro de Relaciones de Cuba, Roa, todos los antecedentes sobre aquélla. Les indicaba dónde, en qué país se estaba organizando, con qué clase de armamento y cuánta gente se estaba adiestrando. Señalaba, además, quiénes daban instrucción militar y quiénes financiaban.

Se produjo la invasión, y aquí, en el Senado, hablamos ante el silencio de los señores Senadores de Derecha.

El señor IBÁÑEZ.—Quisiera hacerme cargo de algunas de las expresiones de Su Señoría, cuando termine. No quiero interrumpirlo.

El señor ALLENDE.—Así lo espero.

El señor IBÁÑEZ.—Le rogaría, sí, que me dejara un poco de tiempo para poder hacerlo.

El señor CASTRO.—Podríamos prorrogar la hora de término de la sesión, para oír a Su Señoría e inscribirnos otros oradores.

El señor ALLENDE.—Si el señor Senador desea una interrupción, ahora o después, no tengo inconveniente en concedérsela. Creo que otros señores Senadores están inscritos. Eso sí, se trataría de una interrupción.

El señor IBÁÑEZ.—Quisiera que Su Señoría me cediera, al término de sus observaciones, unos quince minutos, para esclarecer algunos puntos que me interesa sean debatidos aquí.

El señor ZEPEDA (Presidente).—El Honorable señor Ibáñez está inscrito.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pero esta sesión no puede prorrogarse: concluye a la una.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Salvo acuerdo unánime.

El señor CASTRO.—Ruego al señor Presidente me inscriba también.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Habría necesidad, entonces, de prorrogar la sesión.

El señor QUINTEROS.—Señor Presi-

dente, ¿la prórroga debe ser acordada por los Comités o por la Sala?

El señor ZEPEDA (Presidente).—Por resolución unánime de la Sala.

El señor QUINTEROS.—¿Por qué no solicita de inmediato ese acuerdo?

El señor ZEPEDA (Presidente).—Entretanto, puede continuar en el uso de la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.—Señor Presidente, ¿se pusieron de acuerdo?

El señor ZEPEDA (Presidente).—No. Acuerdo no hay.

El señor ALLENDE.—Ponga el señor Presidente de acuerdo a Sus Señorías...

El señor ZEPEDA (Presidente).—La Mesa consultará, primero, quiénes desean inscribirse. Entretanto, puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pero debería ampliarse este debate para que abarcara el problema relacionado con los chinos.

El problema internacional tiene varios matices.

El señor CASTRO.—Es zapato chino, no de Estados Unidos...

El señor DURAN.—En materia de chinos, tienen mucha experiencia los hindúes, ahora.

El señor CASTRO.—Su Señoría conoce bien el problema porque tiene estrechas relaciones con el imperialismo yanqui.

El señor DURAN.—No tengo ninguna relación.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Además del Honorable señor Allende, se encuentran inscritos los Honorables señores Corbalán, Ibáñez, Sepúlveda, Rodríguez y Castro. No sé cuánto tiempo ocupará cada uno de ellos para usar de la palabra. Estimo, por eso, que la prórroga insinuada no bastaría para que todos los Senadores mencionados pudieran intervenir, a menos que redujeran la extensión de sus discursos.

El señor ALLENDE.—Entonces, que se celebre otra sesión.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Si se desea prorrogar la hora, podemos sesionar hasta la una y media.

El señor CORVALAN (don Luis).—No, señor Presidente. Que se cite a otra sesión. Podríamos sesionar mañana mismo, para oír al Ministro de Relaciones.

Además, acabo de recibir una noticia importante. Ella consiste en que el delegado de Chile ante la Organización de Estados Americanos ha estado apoyando las medidas anunciadas por el Presidente Kennedy. Esto significa que ha recibido instrucciones desde Chile en tal sentido. Conviene, entonces, sesionar mañana, con la presencia del Canciller.

El señor ZEPEDA (Presidente).—La Mesa hará las consultas correspondientes con los Comités y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CASTRO.—¿Me permite, señor Presidente?

¿Para qué exponernos más a hacer el ridículo? Hemos visto que la semana pasada el Canciller no vino y que tampoco ha concurrido a esta sesión. Sin embargo, el señor Ministro de Relaciones tuvo el tiempo suficiente para preparar intervenciones y presentarlas a torneos internos celebrados por el Partido Radical. Pero, cuando se trata de exponer la política internacional chilena ante el Senado, él no tiene tiempo. ¡No continuemos haciendo el ridículo!

El señor DURAN.—Es lamentable que el señor Senador haya llegado tan tarde a esta sesión, porque, de otra manera, habría tenido oportunidad de informarse acerca de los antecedentes proporcionados por el señor Presidente en la reunión de Comités celebrada esta mañana.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Allende.

El señor IBÁÑEZ.—Ojalá el Honorable señor Allende me permita una interrupción de algunos minutos, al final de su discurso.

El señor CASTRO.—¿Me permite una

interrupción, Honorable señor Allende?

El señor ALLENDE.—¡Cómo no! Con la venia de la Mesa.

El señor CASTRO.—Deseo sólo responder a algunas observaciones del Honorable señor Durán.

De lo que sí estoy informado, tanto por la prensa como por lo que aquí se ha dicho, es de que la semana pasada el Senado estuvo citado a una sesión especial y, a última hora, el señor Canciller comunicó que no podría concurrir a ella. Esto se ha repetido muchas veces y no constituye novedad; pero, con sorpresa, hemos leído que el Ministro de Relaciones se preparó exhaustivamente para rendir una cuenta en la Asamblea Nacional celebrada por su partido. No quiero molestar al Honorable señor Durán ni a la colectividad a que él pertenece, pero deseo que esa agrupación entienda que actitudes como éstas del Canciller, militante del Partido Radical, sencillamente socavan el prestigio del Parlamento de este régimen seudodemocrático del cual son tan ardorosos partidarios y defensores los miembros de esa tienda política.

Creo que, en ese sentido, el Senado ya ha hecho demasiado el ridículo. Antes, en lo referente al problema internacional con Bolivia, también fue el último en estar informado de cosas importantes y, en este mismo momento, está en absoluto ignorante de hechos trascendentales ocurridos respecto del problema del río Lauca, los cuales, oportunamente, daré a conocer si la Corporación me concede el tiempo suficiente para ello.

No me parece conveniente, por eso, insistir en una nueva gestión destinada a defender, con esta especie de taimadura colectiva, el prestigio del Senado de la República.

Muchas gracias.

*Playa Girón y el silencio de las
Cancillerías.*

El señor ALLENDE.—Hacía notar

que, antes de Playa Girón, el gran programa, el maravilloso plan de la Alianza para el Progreso, que ha dejado arrobados y embobados a tantos gobernantes de los países latinoamericanos, algunos de los cuales ya han despertado de su sueño, a juzgar por las propias declaraciones que han hecho, entre otros, el Gobierno de Chile. Después de la Alianza para el Progreso: Playa Girón.

Pero desearía que alguno de los señores Senadores que están bien documentados me respondiera: ¿qué Gobierno pidió, después de Playa Girón, reunión de la OEA? ¿Que cancillerías latinoamericana solicitó que ese organismo sesionara? ¿Qué cancillería latinoamericana protestó? ¿Qué dijo la cancillería nuestra?

Playa Girón: setenta y dos horas de combate; comprobadas las denuncias que se hicieron; los sitios de donde saldrían las fuerzas mercenarias, pertrechadas, instruidas y financiadas por el Departamento de Estado.

Cómo es posible que haya tal relajamiento moral para ignorar, por ejemplo, que Stevenson, que fue dos veces candidato a la Presidencia de los Estados Unidos y que dijo un día una frase extraordinariamente ingeniosa al ex Presidente Eisenhower: "Presidente, no diga más mentiras sobre mí y yo no diré más verdades sobre usted"; ese hombre, que tenía un ascendiente intelectual no sólo en Estados Unidos, sino en América Latina, que recorrió estos países sin recibir, como ocurrió a Nixon, la reprobación popular, en el escenario del mundo, en las Naciones Unidas, declaró que habían sido aviones cubanos, rebelados de la Fuerza Aérea de Cuba, los que habían ametrallado Playa Girón en las primeras horas de la invasión, y que Estados Unidos nada tenían que ver y nada sabía. Cuarenta y ocho horas después, ante esa misma organización internacional, hubo de reconocer que su información era inexacta y que los aviones habían despegado de suelo americano. ¡El representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, mal in-

formado o mintiendo al mundo en la más alta corporación que existe!

Pero, como si esto fuera poco, este padre de la Alianza para el Progreso, el Presidente joven, el demócrata John Kennedy, el del lenguaje bíblico al asumir el mando, tiene que reconocer, después de haber dicho que nunca ayudaría una invasión contra Cuba, su responsabilidad por los hechos de Playa Girón y expresar que él es el único responsable.

¿Qué cancillería de América Latina protestó? ¿Se reunió la OEA? ¿Hubo alguna actitud de crítica o se señaló el peligro futuro que esta actitud entrañaba? No. Absolutamente no.

¿Qué extraña manera de defender la autodeterminación y la soberanía de los pueblos! ¿Qué manera más servil de someterse a los dictados de la política señalada por el Departamento de Estado! ¿Qué manera más artera de tolerar el atropello de un matón grande contra los países pequeños!

Por eso, Martí se anticipó en años en esto de la honda de David, porque así es la lucha entre Cuba y los Estados Unidos. ¡Vean las dimensiones materiales, las diferencias! ¡Vean, Honorables colegas, cuán brutal es la injusticia, sobre todo si se piensa qué puede significar, si países como el nuestro toleran tales atropellos! Por supuesto, el hombre de trabajo, el pueblo de Chile, rechazan con indignación estas cosas, sobre las cuales nada ha dicho el Gobierno, no se ha plegado al coro corruptor con que algunas cancillerías han actuado en el campo internacional, en las reuniones de Punta del Este, manifestando su entreguismo sin tasa ni medida.

La entrega al imperialismo.

Después de Playa Girón, reunión en Punta del Este. Primero, los técnicos, los economistas, los Ministros de Hacienda, y después, los Cancilleres. Y ahí ya, en el inciso primero de la Declaración de

Punta del Este, se estableció un compromiso que no pudo ni debió haber aceptado Chile, pues es limitativo para los movimientos populares y, prácticamente, es el comienzo, en escala internacional, de toda la propaganda y de esta decisión destinada a barrenar la posibilidad de que los pueblos pequeños lleguen a implantar por los cauces legales o la insurgencia, gobiernos que impliquen una actitud de resistencia a la política del Departamento de Estado o que signifiquen luchar por la independencia económica mediante serias y profundas reformas estructurales; cambios que nuestras realidades reclaman.

Por último, señor Presidente, ahí está la reunión oficiosa de cancilleres, citada contra toda norma de respeto internacional. Ahí están los cancilleres, atentos al llamado del Departamento de Estado norteamericano. Y aquí estamos nosotros, sin saber siquiera qué pasó allí, qué se discutió, que se acordó.

La paz del mundo amenazada.

Lo sospechábamos, lo temíamos, y la realidad se ha hecho presente ayer por medio de las palabras del Presidente de los Estados Unidos, que no es necesario comentar en su detalles, pero que todo el mundo ha oído, y que implica, a nuestro juicio, poner en peligro la paz del mundo.

Sí, señores Senadores: la paz del mundo.

Si esto que estoy diciendo no hace meditar a muchos señores Senadores, es porque no se dan cuenta quizás de lo que ello puede representar para la humanidad.

Detrás de esto, no solamente las palabras, sino la actitud de los Estados Unidos, de estrechar el cerco contra Cuba, de hacer efectivo el bloqueo, contrario a todas las normas internacionales, en una actitud belicosa, provocativa, soberbia, prepotente.

Y como consecuencia de ello, una ac-

titud que seguramente deberá adoptar Chile esta tarde y que nosotros no conoceremos siquiera.

Dije, al comienzo de mis palabras, que, reunida la OEA., conseguimos con seguridad los dos tercios e invocando el artículo 8º del tratado de Río de Janeiro, Chile debe aceptar lo que apruebe, sin conocimiento nuestro ni del pueblo chileno, el representante del país en ese organismo internacional.

¡Qué grave es lo que pasa! ¡Qué tremendamente serio: se barrenan, se vulneran, se atropellan los compromisos internacionales; se considera cosa fútil y sin importancia el derecho de los pueblos! ¡Qué manera de despreciar esas obligaciones y el respeto que debe existir por los tratados.

El pueblo defenderá sus derechos.

Por eso, con firmeza, decimos desde aquí al Gobierno de Chile que oiga el clamor de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, que anhela, quiere que el país se mantenga en la línea de respeto a los compromisos internaciones; que el Gobierno sepa que existe conciencia formada en los obreros y campesinos chilenos, plenamente concientes de que el atropello y el crimen contra Cuba lo son también contra los movimientos populares emancipadores de nuestros pueblos y de que, no obstante ser distinto el camino que nosotros seguiremos —pongo énfasis en el hecho—, de todos modos cuanto suceda en tierra cubana repercutirá en Chile y en todos los países latinoamericanos.

Sin duda alguna, se desatarán la violencia y la resistencia. Los trabajadores defenderán su derecho a una vida mejor. Se tratará, en Chile, de herir el riñón económico del imperialismo en el cobre, en el salitre y en el hierro, y ello repercutirá en nuestra economía.

¿Qué otra manera tienen los trabajadores de la patria para expresar su soli-

daridad con el pueblo cubano, cuyo tremendo delito en creer en los compromisos internacionales?

Eso es lo que ocurrirá, y de eso queremos advertir a Sus Señorías.

El Honorable señor Castro me ha solicitado una interrupción. Se la concedo ahora.

El señor IBAÑEZ.—Me concedió una con anterioridad, señor Senador.

El señor ALLENDE.—Ofrecí todas las oportunidades a Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.—Excúseme, señor Senador. Entendí a Su Señoría que, al terminar su discurso, me concedería una interrupción para dar respuesta a sus palabras. Ahora es la oportunidad.

El señor CORBALAN (don Salomón).—Eso depende del Honorable señor Allende. Su Señoría no puede forzarlo a concederle interrupciones cuando lo desee.

El señor IBAÑEZ.—Hice presente al Honorable señor Allende que no era mi propósito interrumpirlo y que contestaría sus observaciones al término de sus palabras.

El señor ALLENDE.—Su Señoría desea hablar de inmediato, no obstante haberme pedido una interrupción al término de mis observaciones y en circunstancias de que aún no las he terminado. Por lo demás estamos dispuestos a dar número para dos o tres sesiones, y escucharemos al Honorable señor Ibañez todo el tiempo que sea necesario.

No acepto, en cambio, que Su Señoría me señale cuándo debo conceder interrupciones. Le ofrecí la oportunidad de usar de la palabra, y el señor Senador no la aceptó de inmediato. Si ahora desea intervenir, puede hacerlo cuando le corresponda; pero no estoy dispuesto a negar la interrupción que me solicita otro señor Senador, ni mucho menos a admitir que el término de la sesión llegue en momentos en que el Honorable señor Ibañez afirma rotundamente algunos hechos —de acuerdo con el criterio con el cual razona, que tantas veces hemos sufrido—,

para desvirtuar el contenido de nuestras palabras. Cuando haya tiempo suficiente para responder a sus afirmaciones, le concederé interrupciones.

El señor SEPULVEDA.—Su Señoría debe darnos la oportunidad para exponer nuestros puntos de vista. También yo estoy inscrito.

El señor IBAÑEZ.—En la sesión de esta tarde, en Incidentes, contestaré al Honorable señor Allende. Lo haré, porque no es mi propósito postergar más mi respuesta y por ser partidario del sistema de “el llanto sobre el difunto”.

El señor RODRIGUEZ.—Sus Señorías son mayoría, y pueden hacer prevalecer sus opiniones.

El señor CASTRO.—Ruego al señor Presidente hacer respetar mi derecho.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CASTRO.—Hace algunos instantes, hemos oído por radio la transmisión de algunos cables provenientes de Estados Unidos, por los cuales se nos ha hecho saber que, a solicitud de ese país, sesionó apresuradamente la Organización de Estados Americanos y resolvió acceder a su petición para celebrar una nueva reunión de consulta con el objeto de aplicar las medidas consignadas en el Tratado de Río de Río de Janeiro respecto de la situación denunciada por el señor Kennedy en Washington.

En dicha reunión el Jefe del Departamento de Estado Norteamericano propuso un plan de medidas contra Cuba, aprobado también con el voto de Chile, previa la intervención de ese “brillante” diplomático que nos representa ante la OEA., el señor Manuel Trucco, quien, al parecer, en la creencia de que el personero norteamericano no había llevado suficientes argumentos para justificar la proposición de su país, agregó algunos de su cosecha.

Hasta ayer, teníamos una impresión acerca de la política de la Cancillería. De la noche a la mañana, la política internacional de Chile ha dado, lo que, en tér-

minos marítimos, podríamos llamar una “vuelta de campana”. ¿Conoce el Honorable Senado qué razones existen para ese cambio? ¿Los conoce la opinión pública de Chile?

No, señor Presidente. Todo está comprendido entre la intervención pública del señor Kennedy, hecha en las últimas horas de ayer, y la reunión de la OEA.

¿Qué han dicho el señor Kennedy y su representante en ese organismo? Que en Cuba se han instalado bases de proyectiles atómicos y que se ha dado orden a los barcos norteamericanos para interceptar toda embarcación con destino a ese país. Todo eso ha sido aprobado, ahora, por la Organización de Estados Americanos. Dicho organismo acogió también el punto primero de la proposición de Estados Unidos. El señor Trucco ni siquiera llamó a Chile para consultar a los poderes público. No: de inmediato prestó su acuerdo.

Se exige a Cuba que desmantele sus bases; que expulse a los soldados extranjeros que allí están y destruya todo cuanto sea instalaciones militares. Chile concurrió, de carrera, a prestar su aprobación a esa exigencia. Ya no se trata de identificarse con uno de los dos bandos, ni tampoco de sufrir complejos.

No soy erudito en Derecho Internacional. Por eso, pregunto si es lícito exigir a un país que demantele sus instalaciones militares, en circunstancias de estar en permanente inquietud ante la posible agresión de un vecino. ¿Por qué Chile no ha propuesto, con la misma agilidad y lucidez, que se desmantelen las bases militares y de proyectiles atómicos en Turquía Alemania Accidental o Italia, que están haciendo peligrar la paz y la integridad del territorio soviético? Me parece aquélla una actitud ingenua, y estimo que haber concurrido con tanta celeridad a aceptar la petición de Estados Unidos es denigrante para nuestra Cancillería.

El delegado de Bolivia, a pesar de haberse ese país retirado de la OEA., asis-

tió a la sesión, declaró no tener instrucciones de su gobierno y expresó que las solicitaría.

La radio Portales ha entrevistado, hace unos instantes, al secretario privado del señor Paz Estenssoro. Dicho funcionario manifestó que sólo mañana se reunirá el Gabinete boliviano para tomar alguna determinación respecto del problema planteado por el señor Dean Rusk en la Organización de Estados Americanos.

Para Chile, país tan digno, independiente y altivo es denigrante que una nación pequeña, tal vez sin pasado tan esplendoroso como el nuestro, nos dé una lección en ese aspecto.

Es deplorable que haya levantado su voz en representación de Chile, para adherir a esos acuerdos, un diplomático que personifica una etapa de la política internacional chilena a la que sólo corresponde calificar como desgraciada. No podríamos llamarla de otra manera, después que, en un organismo internacional, cuando Bolivia ha planteado sus largamente renovadas solicitudes respecto de nuestra integridad territorial, otras naciones adhieren también, en un accidente —hay que denominarlo así— que no tiene precedentes en nuestras relaciones internacionales.

El señor Trucco, representante de esa política internacional, ha adherido a la incondicionalidad mayoritaria del continente para conspirar contra la paz; y, sencillamente, ha agregado nuestra docilidad a un acuerdo que, no sólo nos denigra, sino que, por desgracia, contribuye a poner en peligro la paz mundial.

Muchas gracias, Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.—Señor Presidente, de acuerdo con lo resuelto por la Sala, solicito que en la parte pertinente de mi discurso se inserten los datos y cifras relacionados con el intercambio comercial entre Chile y Cuba.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Así se acordó, señor Senador.

El señor ALLENDE.—Solicito, asimismo, que se intercale el discurso pronunciado en las Naciones Unidas por el representante de Cuba, en el cual se expresa el pensamiento de ese país.

—*Así se acuerda.*

—*El documento que se acuerda insertar es del tenor siguiente:*

“El Presidente Dorticós en las Naciones Unidas.

“NACIONES UNIDAS, 8, (IL).— La versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Presidente Dorticós ante la Asamblea General es la siguiente:

“Son nuestras palabras iniciales de felicitación para el señor Presidente por su elección para el alto cargo que ostenta en esta asamblea. Saludamos también con todo entusiasmo el ingreso en esta organización de Naciones Unidas de los nuevos Estados que inauguran la gran hazaña de la independencia nacional: Ruanda, Urundi, Jamaica, Trinidad y Tobago, y anticipamos también nuestro saludo y nuestro homenaje a esa gran nación que ingresará próximamente en esta organización: me refiero a Argelia, que culmina con su ingreso toda una jornada gloriosa de lucha por su independencia cuyo logro implica, sin duda, la evidencia más notable de que estamos contemplando, con gran suerte histórica para nosotros, el final de la era del colonialismo y de la opresión de los pueblos.

Obligado es también que exprese aquí la honda gratitud del pueblo y del gobierno revolucionario de Cuba a los señores delegados que se han referido con gran fuerza de adhesión y comprensión profunda a nuestro país, en sus respectivas intervenciones. Deseo expresar nuestra gratitud a aquellas voces que se han alzado aquí para defender los derechos legítimos de nuestro pueblo. Nuestra gratitud tam-

bién a aquellos que, sin mencionar el nombre de nuestro país, han apoyado una vez más con valor y con firmeza de convicción los principios que sustentan la autodeterminación de los pueblos, los principios que se oponen a todo tipo de intervención extraña en el devenir y en las decisiones de los pueblos.

Escurre este período de sesiones en medio de una intensificación de los preparativos para una guerra nuclear y en medio de un acrecentamiento de la propaganda en favor de una guerra nuclear preventiva.

Es cierto que podemos registrar con real satisfacción algunos signos alentadores en medio de estas circunstancias deprimentes: la solución del problema de Laos, el acuerdo sobre Irán Occidental, la independencia de nuevos Estados, son acontecimientos que alientan nuestras esperanzas, pero junto a estos signos, desafortunadamente, tenemos que advertir que, al igual que en ocasiones anteriores, este período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, se enfrenta con impar dramatismo a circunstancias que denuncian serios peligros para la paz mundial.

Son los problemas de la paz y, por consiguiente, los problemas del desarme, del cese de las pruebas nucleares, de la liquidación del colonialismo y de todas las reformas de opresión de los pueblos, cuestiones esenciales que concitan hoy nuestra ilustre atención, Cuba en más de una ocasión ha fijado con nitidez su proposición frente a cada una de estas cuestiones que hoy interesan a la asamblea. En el décimo quinto período de sesiones Cuba fijó esa posición a través de la voz de nuestro Primer Ministro. Ahora como entonces, podemos expresar aquí nuestro interés en favor de las actividades, gestiones, acciones y acuerdos que favorezcan la convicción del desarme general y completo, no sólo porque esto conlleva la liquidación de las posibilidades materiales de una guerra, sino porque, como más de

una vez se ha afirmado en esta asamblea, ello posibilita la utilización de los grandes recursos que el desarme liberaría, en favor del desarrollo económico y cultural de todos los países del mundo, especialmente de los países subdesarrollados.

Es claro también nuestro criterio en favor del cese y de la prohibición de todas las pruebas nucleares en el cosmos, en la atmósfera, subterráneas.

Como para nuestro pueblo, se exige una economía abierta, dependiente en grado sumo del comercio internacional, y, además, por razones esenciales de principios, abogamos aquí por la más amplia libertad de comercio y prestamos nuestro apoyo para la celebración de una conferencia internacional de comercio, que se enfrente a todas aquellas medidas, propósitos y realizaciones que limitan hoy y que amenazan con limitar aún más en el mundo, el libre intercambio comercial.

Reiteramos, además, nuestra opinión en favor de la restauración urgente de los derechos de la República Popular China en esta Organización de las Naciones Unidas, cuya exclusión se nos antoja más absurda y enerva en grado sumo la real eficacia de los acuerdos que aquí se produzcan.

Deseamos poner toda nuestra contribución para impulsar la más rápida ejecución de la resolución sobre la liquidación del colonialismo y demandamos, junto a otras voces ya escuchadas en esta sala, porque somos testigos excepcionales de lo que significan la intervenciones extranjeras.

(Manifestaciones en las graderías).

Nos nos preocupa, en definitiva, interrupciones como éstas. Hemos sido, y en estos días de estancia en este país, víctimas de constantes provocaciones.

(Manifestaciones en las graderías).

“Y esto ofrece la prueba de que este es un país donde no existen garantías bastantes para el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas.

(Manifestaciones en las graderías).

El Presidente: “Si este tipo de mani-

festaciones continúa, posiblemente tenga que dar instrucciones para que se expulse al público de las galerías.

“Ruego al Presidente de Cuba que continúe”.

(Manifestaciones en las galerías).

El Presidente Dorticós, Cuba: (con absoluta paciencia).

(Manifestaciones en las galerías).

“¿Puedo continuar, señor Presidente?”

“Intentaremos continuar y desde luego que cuanto venimos a afirmar aquí, lo afirmaremos. Demandamos, repito, la retirada de las tropas extranjeras de Corea y de Viet Nam del Sur.

(Manifestaciones en las galerías).

“No tenemos garantías para el uso de la palabra”.

El Presidente: En la próxima interrupción suspenderé la sesión por cinco minutos, hasta que todos los visitantes sean evacuados de las galerías. El Presidente puede continuar”.

Dorticós: “Estas son cuestiones, señores representantes, que os preocupan a todos ustedes. Son cuestiones íntimamente vinculadas a los problemas de la paz y de la guerra. Y en cada oportunidad, la representación de Cuba, conforme a estos lineamientos generales que hemos esbozado, habrá de decir su palabra precisa y producir sus criterios con firmeza; pero no son estos los únicos problemas que arriesgan hoy la paz de la humanidad. Hemos comparecido ante las Naciones Unidas precisamente porque en torno a la llamada cuestión cubana, se forja también un conjunto de circunstancias y todo un clima que, pese a nuestra voluntad y a nuestros firmes deseos, transforman esta cuestión, o pretenden transformar la cuestión cubana, en un caso simplificador de peligro de guerra. Y es bueno, por ello, que expliquemos a ustedes, con palabra avalada por los hechos, sin especulaciones al margen de los hechos, con la historia reciente y los acontecimientos contemporáneos a la vista, en que consiste la situación cubana, y cuál es la clara y diáfana posición del Gobierno Revolucionario de

Cuba. Antes que nada, recordemos esto: se declara ahora que Cuba constituye un peligro continental porque promueve la subversión uniformada por los criterios marxista leninista y se trata de convertir esto en una cuestión básica, fundamental.

“Y repito que es bueno recordar que la situación de tensión existente en torno a nuestro país, es decir, la situación de tensión existente entre Estados Unidos y Cuba, se inicia mucho antes de que nuestro proceso revolucionario ganara las características socialistas que hoy ostenta.

“Bastaron las promulgaciones de nuestras leyes afectadoras de los intereses monopolistas norteamericanos en nuestro país, bastó la promulgación de la ley de reforma agraria en una etapa de nuestro desarrollo revolucionario, no conformada aún a los principios del socialismo, para que se iniciaran las acciones agresivas contra nuestra patria por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

“Comenzaron entonces, las notas diplomáticas insolentes, las incursiones aéreas piratas sobre nuestro territorio. Prosiguió después el cese de la cuota azucarera en el mercado norteamericano, la supresión del suministro de petróleo a nuestro país, la realización de actividades diplomáticas enderezadas al aislamiento continental de Cuba. En fin, toda una serie de acciones de características eminentemente agresivas, que generaron el inicio de ese estado de tensión mucho antes, repito, de que declararíamos el carácter socialista de nuestra revolución.

“Y después, ¿qué ha ocurrido? Creo que sería cansaros demasiado recorrer aquí, con el recuerdo, el itinerario de las agresiones norteamericanas a Cuba. Bastaría con mencionar todos los propósitos dirigidos a promover la subversión interna en nuestro país, los sabotaje, los atentados personales, las actividades de espionaje en nuestro país. Y bastaría, en resumen, recordar a esta asamblea, la invasión armada a nuestro país por fuerzas mercenarias financiadas militarmente,

entrenadas militarmente, protegidas militarmente, dirigidas por el Gobierno de los Estados Unidos, es decir, la invasión de Playa Girón. Y después de Playa Girón y después de aquel fracaso y de aquel ridículo, ¿qué ocurrió?

“¿Acaso aprendieron aquella magna lección de la Historia? ¿Acaso tuvieron conciencia y ciencia para constatar las enormes fuerzas que desarrolla un pueblo en voluntad firme de liberación y de independencia?”

“No ocurrió esto, señores representantes. De inmediato fuimos víctimas, además, de nuevas agresiones, de infiltraciones a través de nuestras costas de agentes entrenados por el Servicio de Inteligencia, intentos de nuevos sabotajes, preparación de grupos en entrenamiento militar para lograr la frustrada subversión interna de nuestro país, agudización de la presión económica sobre nuestra patria, instrumento que, además, ha sido utilizado de modo terco y contumaz, en la esperanza de que mediante esa presión económica se lograría en nuestra patria el fracaso de la revolución, y, por consiguiente, el logro del único objetivo aspirado, cual es el derrocamiento del Gobierno Revolucionario de Cuba.

“A pesar de que suprimieron nuestra participación en el mercado azucarero norteamericano y de que nos suprimieron el suministro del petróleo y cortaron total y definitivamente las relaciones comerciales de nuestro país con Estados Unidos, cuando ellos esperaban el colapso de nuestra economía, hoy podemos comparecer ante esta organización de Naciones Unidas y podríamos consumir largo tiempo para señalar ante ustedes los logros que ya podemos exhibir en nuestro desarrollo económico, logros que están a la vista y que constituyen... (manifestaciones en las galerías). Con todo respeto solicito a la Presidencia garantías para el uso de la palabra.

El Presidente: Ruego al Presidente de Cuba que continúe. Nadie puede garan-

tizar que alguien no se porte tontamente. Sin embargo, velaremos por que no sea interrumpido indebidamente.

El Presidente Dorticós (Cuba): No perderemos la calma ni agotaremos nuestra paciencia. Decía a ustedes, que hoy podemos exhibir ante las Naciones Unidas toda una larga relación de logros económicos: el de una industria sometida a la supresión criminal de todos los suministros de piezas de repuesto, pese a lo cual, en tan corto tiempo y ante las dificultades habidas, si exceptuamos nuestra producción azucarera, podemos registrar hoy un crecimiento superior a un siete por ciento; el progreso de nuestro desarrollo agrícola y la organización y planificación de nuestra economía promisoras y un desarrollo equilibrado y planificado en los años próximos, dirigida fundamentalmente a lograr el abastecimiento nacional: la creación de fondos exportables con cargo principalmente a nuestra agricultura, el desarrollo de nuestro comercio internacional y la etapa necesariamente preparatoria para un ulterior desarrollo industrial, que transforma toda la estructura y las características de nuestra economía subdesarrollada.

“Y junto a estas medidas de mejoramiento sanitario, que constituyen un privilegio para nuestro país en este continente, y a logros fundamentales en nuestra política educacional, que nos permiten hoy, entre otras cosas, declarar, con orgullo y con honda satisfacción, que en este continente, tan colmado de gente inculta, en este continente en que hay países con cifras alarmantes de analfabetismo. Cuba es ya, por obra y gracia de su revolución, un país sin analfabetos. (Aplausos).

“Pero esto hemos tenido que lograrlo, y hemos tenido que realizarlo respondiendo a cada instante a agresiones múltiples. Y la misma campaña de alfabetización en nuestro país, tuvo, en su desarrollo, algunos acontecimientos dramáti-

cos y doloroso, porque las bandas contrarrevolucionarias, organizadas y armadas por el Gobierno de los Estados Unidos, inclusive osaron asesinar a jóvenes alfabetizadores, meros estudiantes, que habían ido a nuestros campos para liquidar el analfabetismo de nuestros campesinos.

“Y todos estos progresos que requieren y demandan el aplauso de aquellos que pueden mantener criterios ideológicos distintos a los nuestros, estos éxitos y los fracasos enemigos, no han servido tampoco de lección. Y las agresiones continuaron y las provocaciones continuaron, y los entrenamientos de grupos contrarrevolucionarios provenientes de la base naval norteamericana existente en nuestro país, continúan. Y las violaciones de las aguas territoriales y del espacio aéreo de nuestro país, continúa.

“Sería imposible, por razones de tiempo, leer aquí las relaciones de esas violaciones; pero serán distribuidas entre los presentes. Continúan esas agresiones, como continúan los buques de guerra norteamericanos cerca del litoral de nuestros puertos, y los que residimos en La Habana, tenemos todos los días que contemplar, con nuestros propios ojos, a esos barcos de guerra rodeando nuestra isla, presentando todo un espectáculo de guerra o de preparación para la guerra.

“Esta es la situación actual. Pero podemos, además, afirmar que esta situación actual es cualitativamente distinta a la que existía antes de la invasión a nuestro país por Playa Girón. Y es cualitativamente distinta por lo siguiente: antes de Playa Girón, el Gobierno de los Estados Unidos declaró más de una vez que no abrigaba propósitos agresivos contra nuestra patria. Es claro que después de Playa Girón, el Presidente de los Estados Unidos reconoció, en forma pública y oficial su responsabilidad, su participación y apoyo a aquella invasión.

“Hoy la situación es distinta, porque, si bien es cierto que se afirma nuevamente —como ha afirmado aquí el repre-

sentante norteamericano— que no existen pretensiones de agredir a nuestro país, en cambio existen antecedentes y se han producido declaraciones y resoluciones oficiales que autorizan y legitiman anticipadamente la agresión armada contra Cuba. Y es que el propósito, tal como lo reconociera recientemente el texto de la declaración del Departamento de Estado norteamericano —de la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos respecto de Cuba— es claro y evidentemente el derrocamiento del gobierno revolucionario y la destrucción de nuestra gloriosa revolución. Esto se produce en medio de una campaña de prensa, de radio y televisión que colma de historia belicista el escenario político de los Estados Unidos.

“Junto a ello, declaraciones reiteradas e insolentes de senadores y representantes norteamericanos, aprovechamiento de todos los hechos y circunstancias, en la forma más absurda, para fortalecer esta campaña de histeria agresiva contra nuestro país, hasta culminar, por ejemplo, en el ridículo de afirmar que el establecimiento en nuestro territorio de una base pesquera mediante negociaciones amigas con el gobierno soviético, implica, también, un peligro de agresión armada que afectaba la seguridad de los propios Estados Unidos; es decir, elevar nada menos que a la categoría de peligro de guerra, el bacalao y los arenques (risas y aplausos).

“Sabemos que este clima de histeria, que esa campaña y la serie interminable de difamaciones y de calumnias configuran una presión que se ejerce sobre el Gobierno de los Estados Unidos para que decida de una vez la agresión armada directa de nuestro país. Sabemos que existe esa presión; pero creemos, también, que es el propio Gobierno de los Estados Unidos el máximo responsable de que exista esa presión sobre él.

“Porque, en definitiva, esta presión es la consecuencia inevitable de la política de agresiones constantes y permanentes que continuó al comenzar la gestión de la

nueva administración en este país. Hoy están a la vista de todos las maniobras y las actividades que se realizan bajo la tutela de este clima de histeria y de agresividad anticubanas.

“Por ejemplo, se cita —no ya en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, sino con evidente falta de respeto, en el Departamento de Estado norteamericano— a los Cancilleres de los países de Latinoamérica; y se les cita para invitarlos a la conspiración y al fomento de la subversión interna en nuestro país. De nuevo pretende invocarse el llamado sistema interamericano, sistema que el propio gobierno norteamericano se ha encargado de despreciar, ya que fue el sistema no consultado para las agresiones producidas, fue el sistema que no se consultará en el caso de una nueva agresión armada contra nuestro país.

“Hemos visto que el Secretario de Estado de los Estados Unidos no ha estado en esta asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, exponiendo su preocupación por la paz, por el desarme o por el cese de las pruebas nucleares. Ha estado fuera de esta sala, dedicado a las tareas y labores de conspiración y de subversión contra nuestra patria (aplausos).

“Sabemos también que en esa reunión de Cancilleres y fuera de la misma, respetables representantes de países de América Latina han defendido, a pesar de sus diferencias ideológicas con nuestra revolución, los principios de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos.

“Emplazo desde esta tribuna a los Cancilleres latinoamericanos para que declaren aquí de qué se habló en esa reunión y de qué se habló fuera de esa reunión, para que quede evidenciado aquí que no es Cuba quien perturba la paz del continente y quien agrede a países hermanos, sino que es Cuba la que ha sido víctima de agresiones y será, seguramente, víctima de nuevas influencias y agresiones a su desarrollo pacífico y creador.

“Fuera de la Organización de Estados Americanos y sin consultar a ningún organismo internacional y con desprecio a todos, el Gobierno de los Estados Unidos realiza, mediante decisiones bilaterales, actividades que violan flagrantemente los principios que informan la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

“Por una parte, se inaugura la política de la llamada “Alianza para el Progreso” —política de oportunismo, que sólo se ensaya en este Continente ante el ejemplo de la revolución cubana (aplausos)—, diciendo apoyar el desarrollo de los países atrasados, mientras que, por otra parte, frente al caso de Cuba, con una economía subdesarrollada y con un pueblo colmado de afanes de creación y de progreso económico y cultural, se prosigue toda una política dirigida a provocar dificultades económicas y a tratar de ahogar a las fuerzas de la revolución cubana en medio de esas dificultades y del hambre.

“A todo lo hecho añaden estas decisiones, ya oficialmente anunciadas, consistentes en presionar, por la vía de la coacción y de la represalia, a las empresas navieras cuyos barcos transportan mercancías para el abastecimiento de la población cubana, materias para nuestra industria, fertilizantes e implementos para el desarrollo de nuestra agricultura, tratando de forzar, mediante estas coacciones y represalias, el bloqueo naval de nuestra isla.

“Se realizan a la luz pública, gestiones y presiones sobre los propios países de la OTAN, para impedir que sus barcos transporten mercancías a nuestro país y, éste no se logra, se utiliza de inmediato otro expediente: la anunciada represalia contra los buques que transporten mercancías a nuestro país, con perjuicio, inclusive, de los intereses de empresas navieras de países amigos de los Estados Unidos.

Esto constituye, en primer lugar, la confesión tácita más evidente del fracaso de los pronósticos que se adelantaron sobre el desastre económico en Cuba. Se ha di-

cho que nuestra revolución, en razón de las rutas históricas seleccionadas, habría de conducir a nuestro país al desastre y hambre. El hecho de tener que apelar ahora a estas maniobras de presión y de represalias para impedir el tráfico marítimo con Cuba, evidencia el fracaso de aquellos pronósticos y el deseo de destruir a la revolución cubana mediante la creación artificial de dificultades económicas, aprovechando la circunstancia de que nuestro país depende y dependerá mucho tiempo para su desarrollo económico de la institución de sus relaciones comerciales con otros países. Frente a esta presión para el bloqueo y a la realización de actos unilaterales tendiente a forzarlo en una época de paz, yo me pregunto, y pregunto a ustedes, si el bloqueo constituye o no un acto de guerra. Yo pregunto si está autorizado el Gobierno de los Estados Unidos para adoptar, al margen de esta organización internacional y con desprecio de ella, decisiones unilaterales de esa naturaleza.

“Yo me pregunto si esto se concilia con los propósitos de mejorar o incrementar las relaciones internacionales que inspiraron la fundación de esta Organización de las Naciones Unidas. Yo me pregunto si la Organización de las Naciones Unidas puede permanecer imposible ante un hecho como éste, y me pregunto, y pregunto a los señores representantes, si este bloqueo que se fuerza contra nuestra patria es o no un acto de guerra, preparatorio de la guerra, facilitador de la guerra, y si frente a este hecho puede concebirse el silencio de la Organización de las Naciones Unidas. Cuba pide la condena por la Organización de las Naciones Unidas de estas actuaciones agresivas (prolongados aplausos).

“Se atacan los principios cardinales de la libertad de comercio, vieja e histórica conquista de la humanidad. Es claro que no se arriesgan a presentar ante un orga-

nismo internacional la pretensión de ejercer un derecho que no ostentan. Sin ostentar ese derecho, realizan estas acciones y por supuesto que de ello no os habla el representante norteamericano en esta conferencia de Naciones Unidas. Pero cabe a nosotros la responsabilidad y el deber de hablar de esos hechos: violación a los principios que garantizan la libertad de comercio internacional; realización de un acto de guerra en tiempos de paz, y realización absurda, y soberbia por demás, de estos actos por parte de una gran potencia contra un país pequeño. Pero estos intentos fracasarán de nuevo, como han fracasado los anteriores.

“Cuba no está sola, tiene amigos, tiene solidaridad internacional de los pueblos y cuenta con países amigos que han de posibilitar el ejercicio de su comercio internacional (aplausos).

“Pero hay algo más, algo sobre lo que deseo llamar enfáticamente la atención de esta asamblea. Decía, al inicio de mis palabras, que la situación de las relaciones cubano-norteamericanas antes de la invasión de Playa Girón eran cualitativamente distintas a la actual. Y lo decía porque se han producido ya declaraciones y resoluciones oficiales dirigidas a legitimizar duramente, en forma anticipada, una agresión armada directa o nuestro país. A la vista de todos ustedes está la resolución conjunta del Congreso norteamericano y para comprenderlo así, basta revisar brevemente la parte dispositiva de esa resolución.

“Dice textualmente: Se resuelve por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América del Norte, en sesión plenaria, que Estados Unidos se disponga: primero, a impedir, por cualquiera de los medios que sean necesarios, inclusive el uso de las armas —(repto) inclusive el uso de las armas— que el régimen marxista-leninista de Cuba extienda, por la fuerza, por la amenaza

de la fuerza, sus actividades agresivas y subversivas a cualquier parte de este hemisferio.

Esto es muy curioso. Nosotros podemos remitirnos solamente a la historia pasada reciente. ¿Ha sido, acaso, Cuba quien ha realizado actividades subversivas o agresivas contra cualquier país de este hemisferio? Ha sido todo lo contrario, señores representantes. Recordad, por un momento nada más, la invasión de Playa Girón, apoyada y organizada, según declaró el propio Presidente Kennedy, por el Gobierno de los Estados Unidos. Entrenadas las tropas mercenarias en un país centroamericano, partieron para la invasión, desde otro país centroamericano.

¿Fue acaso Cuba quien realizó actividades subversivas en este Continente, o fueron, por el contrario, estos gobiernos que, en una forma u otra forma, apoyaron aquella invasión, los que incurrieron en este delito internacional? Cuba ha dicho más de una vez —y lo repito aquí— que no proyecta realizar ni realizará actividad alguna dirigida a extender la ideología que informa su proceso revolucionario a otros países del continente.

¿Y qué sigue diciendo la resolución conjunta del Congreso Norteamericano? Dispone “cooperar con la Organización de los Estados Americanos y con los cubanos antes de la libertad (contrarrevolucionarios) para respaldar las aspiraciones del pueblo cubano a ejercer la autodeterminación”.

“Traduzcamos esto. Este apartado de la resolución conjunta del Congreso norteamericano significa seguir apoyando las actividades subversivas y agresivas contra nuestro país; financiar y proteger militarmente nuevas agresiones armadas a nuestro país. Este apartado de la resolución del Congreso norteamericano es la confesión, esta vez expresa, oficial, categórica, del propósito que existe de interferir en los asuntos internos de nuestro país, declarada así, oficialmente y públi-

camente por el Congreso de los Estados Unidos. Y declarada, por contradicción absurda, en el mismo texto de la resolución en que se acusa a Cuba de ser quien perturba la paz del continente.

“Y, finalmente, postula la resolución conjunta del Congreso norteamericano el propósito de impedir la creación o el uso de una capacidad militar con apoyo exterior que pusiera en peligro la seguridad de los Estados Unidos. Es decir, que el Congreso norteamericano legitima previamente el uso de las armas, la agresión armada a nuestro país, para impedir en nuestro territorio la creación o el uso de una capacidad militar que ponga en peligro la seguridad de los Estados Unidos. ¡Cuba poniendo en peligro la seguridad de una gran potencia! ¡Cuba la agredida, Cuba la invadida, llena de pánico a los señores dirigentes de esta gran potencia! (aplausos). Yo creo que no es necesario subrayar la fuerza de ridículo y el carácter absurdo de esta declaración ante los señores representantes.

“Para ello, además para avalar con los hechos esta declaración oficial del Congreso norteamericano, y, según decía un representante, como respuesta a la cuestión de Cuba, entre otros fines, se reclutan ciento cincuenta mil reservistas y comienzan a crearse contingentes de cubanos contrarrevolucionarios en el ejército regular de los Estados Unidos.

“Esto, según el dicho de la resolución conjunta, por el peligro de que Cuba signifique una potencia militar capaz de alterar la vida cotidiana pacifista del pueblo norteamericano y de poner en peligro la seguridad de esta gran potencia. Frente a esto, ¿qué tenemos que decir? Diremos, señores representantes, que Cuba se ha armado, tiene el derecho de armarse y a defenderse. Y la pregunta que importa a ésta. ¿Por qué Cuba se ha armado?

“Es innegable que hubiésemos querido destinar todos esos recursos humanos y materiales, todas las energías que hemos

tenido que emplear en el fortalecimiento de nuestra defensa militar, para el desarrollo de nuestra economía y de nuestra cultura. Nos hemos armado en contra de nuestros deseos y de nuestras aspiraciones, porque hemos estado urgido a fortalecer nuestra defensa militar so pena de poner en riesgo la soberanía de nuestra nación y la independencia de nuestra patria. Nos hemos armado porque tiene el pueblo de Cuba el derecho legítimo que la historia le concede de defender sus decisiones soberanas, de conducir a su país por los derroteros históricos que en el ejercicio de esa soberanía ha escogido nuestro pueblo.

“Yo les pregunto a ustedes, para que respondan con sinceridad ante sus propias conciencias: ¿qué hubiera ocurrido si no hubiésemos fortalecido nuestra defensa militar, cuando una división armada y entrenada por el Gobierno de los Estados Unidos invadió nuestro país por Playa Girón? No hubiera ocurrido, claro está, la derrota de nuestra revolución, ni la reversión de nuestro ritmo histórico; pero, sin duda, hubiere sido aquélla una lucha sangrienta y larga, y muchas más vidas humanas y más vidas que las que perdió nuestra patria se hubiesen destruido.

“Liquidamos aquella agresión en 72 horas, aquella agresión injustificada y soberbia a nuestros países en 72 horas, porque ejercitamos a tiempo el derecho de fortalecer nuestra capacidad militar de defensa para salvaguardar nuestra soberanía, nuestra independencia y nuestra revolución.

“Por ello nos armamos. Tenemos la esperanza de que un día podremos arrojar por la borda esos armamentos. Somos un pueblo pacífico, deseamos la paz y no la guerra. El pueblo de Cuba sólo aspira a lograr grandes conquistas en el terreno de la historia del porvenir de nuestra patria, mediante el trabajo pacífico y creador. Nos vemos obligados a armarnos, no para agredir a nadie, a ninguna nación, sólo para defendernos.

“A la resolución conjunta del Congreso norteamericano respondimos, en su oportunidad, con una declaración acordada por nuestro Consejo de Ministros, que, de la parte atinada, voy a leerlos párrafos.

“Dijo el Consejo de Ministros: “Si Estados Unidos fuese capaz de dar a Cuba garantías efectivas y satisfactorias con respecto a la integridad de nuestro territorio y cesaran en sus actividades subversivas y contrarrevolucionarias contra nuestro pueblo, Cuba no necesitaría fortalecer su defensa, no necesitaría siquiera ejército, y todos esos recursos que ello implica, los invertiríamos gustosamente en el desarrollo cultural de nuestra nación”.

“Si Estados Unidos fuese capaz de dar garantías de palabra y en los hechos de no realizar agresiones contra nuestro país, declaramos aquí solemnemente que sobrarían nuestras armas y nuestros ejércitos, porque queremos la paz y crear la paz. Por otra parte, no estamos obligados por nada a dar cuenta al Congreso norteamericano respecto de lo que hacemos para defender nuestra integridad territorial”.

“Nos armamos en la forma que creemos conveniente armarnos para defender nuestra nación, no para agredir a nadie, y no tenemos —repito— que rendir cuentas de ello a ninguna potencia ni a ningún Congreso extranjero”.

“Seguiremos, mientras las circunstancias dramáticas lo exijan, fortaleciendo nuestra defensa militar para defendernos, no para agredir a nadie, y si nos atacan, encontrarán la resistencia de nuestras armas, pero también la resistencia de nuestro patriotismo (aplausos).

“Es claro que lo más importante y lo más grave de esta resolución del Congreso norteamericano es que Estados Unidos, según ella, se reserva el derecho de seguir dispuesto a agredir en forma unilateral por su propia cuenta cuando, según su criterio, se producen estas condiciones que la resolución conjunta establece para legitimar por anticipado una agresión ar-

mada a nuestro país. Y esto es lo más grave, porque bastará para ello, según esta resolución, que el Gobierno de los Estados Unidos declare que ha ocurrido algunas de esas condiciones para que se sientan autorizados a agredirnos directamente con las armas. ¡Desprecio absoluto al derecho internacional, desprecio absoluto a los organismos internacionales, desprecio absoluto a esta Organización de las Naciones Unidas!

Porque de esta manera artificial se fabrican por anticipado los pretextos de la agresión, como se trata de convertir en pretexto para la agresión la supuesta posibilidad de que, por vía de la fuerza o de las armas, Cuba intente tomar el territorio ocupado por la base naval norteamericana existente en Guantánamo. Y hemos declarado, más de una vez, nuestro derecho a recobrar ese territorio, que nos fue cercenando por la vía de la coacción y de la fuerza en el decurso de una intervención norteamericana. Y hasta conferencias interminables, como la reunión de Belgrado, reconocieron de manera expresa ese derecho nuestro a recobrar dicho territorio.

“Sabemos también para lo que sirve hoy esa base naval: para reclutar y entrenar contrarrevolucionarios, para realizar provocaciones a nuestras costas militares en la frontera, para ofender a nuestros ciudadanos, para infiltrar agentes de subversión, de conspiración y de espionaje en nuestro territorio.

“Pero queremos aprovechar de nuevo esta oportunidad para declarar, una vez más, que ejercitaremos ese derecho en su oportunidad que estimemos conveniente, por las cauces procesales del derecho internacional y ante los organismos internacionales competentes.

“No regalaremos a los Estados Unidos el pretexto para una agresión. ¡Ojalá que ésta sea una controversia que un día alcance solución mediante negociaciones pacíficas! Pero mientras ello no ocurra, y

mientras esperamos para ejercitar ese derecho por las vías que conceden las leyes internacionales, nosotros denunciaremos aquí la posibilidad de que puede instrumentarse un pretexto para la agresión mediante una autoprovocación en la base naval de Guantánamo. Y frente a esta conducta agresiva contra nosotros, ¿cuál es la posición cubana? Cuba, desde los instantes iniciales del deterioro de las relaciones cubano-norteamericanas, hasta el día de hoy, ha estado siempre dispuesta a negociar, por las vías diplomáticas normales, o por cualquier medio adecuado, las diferencias existentes entre Estados Unidos y Cuba. Inclusive, tal como proclamaba la declaración de nuestro Consejo de Ministros, Cuba habría podido indemnizar a los ciudadanos o intereses norteamericanos afectados por las leyes revolucionarias, de no haber mediado las agresiones económicas y haber estado el gobierno de ese país dispuesto a negociar en acto de respeto a la voluntad, a la dignidad y la soberanía de nuestro pueblo.

“Esta disposición nuestra a las soluciones pacíficas y negociadoras, fue más de una vez declarada. E incluso, en notas diplomáticas oficiales dirigidas al Gobierno de los Estados Unidos manifestamos con claridad y reiteración estos propósitos. La negativa a la negociación por parte del Gobierno de los Estados Unidos, una y otra vez, se ha encargado de demostrar que sólo se persigue un objetivo, cual es el derrocamiento del gobierno revolucionario de mi país, la destrucción de la revolución cubana y la interferencia en la libre determinación de nuestro pueblo.

“Al variar la Administración de los Estados Unidos, al asumir el Presidente Kennedy la presidencia de ese país, volvimos entonces a reiterar nuestra disposición a solucionar por las vías pacíficas la situación de tensión existente.

“¿Cuáles fueron las respuestas a aquellas palabras y a aquellas ofertas de paz?

Fueron la continuación de la política agresiva de la Administración anterior y la agresión y la invasión a nuestro país, la ejecución por parte del actual Gobierno, según reconociera el propio Presidente Kennedy, de los planes de agresión y de invasión a Cuba que había estado preparando la anterior Administración. Cuba quiso la paz y los Estados Unidos quisieron la guerra.

Pero hay veces que las lecciones de la historia no se aprenden, y la gran lección de Playa Girón no fue aprendida. Después de aquel fracaso y de aquel ridículo, que afectaba tanto el prestigio de quienes inauguraban un poder, las agresiones continuaron, las negativas a negociar prosiguieron y esta situación de hoy es la consecuencia lamentable de esa contumacia, de esa soberbia, de esos propósitos agresivos contra nuestro país.

“Cuba, oíd bien señores representantes, ha estado dispuesta, y está dispuesta, a dar todos los pasos que se estimen útiles para aliviar esta tensión entre las relaciones cubano-norteamericanas, que ponen en peligro la paz mundial. Y como Cuba está dispuesta a ello, tiene el derecho moral de emplazar desde esta tribuna al representante de los Estados Unidos de América, para que diga si el Gobierno de los Estados Unidos está también dispuesto a dar los pasos útiles para superar esta situación de tensión internacional en torno a Cuba.

“Dolorosamente, nos sentimos muy pesimistas. Reconocemos, desgraciadamente, más o menos la respuesta de ofrecerse, y esos pasos en favor de la paz, que nosotros estamos dispuestos a dar y que solicitamos del Gobierno de los Estados Unidos de América, o mejor dicho, le preguntamos si está dispuesto a dar; esos pasos, desgraciadamente —ustedes señores representantes serán de ello testigos ocasionales— no habrán de darse. Nosotros quisiéramos que se dieran. Amamos la

paz, deseamos trabajar, deseamos impulsar el progreso de nuestra nación. No deseamos pelear ni guerrear. Pero nosotros seguimos el camino que dicta el patriotismo y que dicta la responsabilidad de gobernar. Desgraciadamente, el camino que ha seguido el Gobierno de los Estados Unidos de América es el camino que ha dictado la soberbia, el ansia de dominio y el pánico ante el ejemplo de la revolución cubana.

“Cuba no es un país agresivo, sino un país pacífico. Cuba no tiene en su territorio monopolios dedicados a la fabricación de armas, y por ello para nuestro país no es un negocio la guerra. Cuba no desea la guerra. Cuba quiere la paz y vivir en paz y amistad con todos los pueblos del continente y del mundo. Hubiera querido vivir en paz con los Estados Unidos, y pese a eso nuestro deseo, hemos tenido que vivir en permanente vigilia de defensa, alerta nuestras armas, insomnes nuestros combatientes; dispuestos todos los días para el trabajo pacífico y creador y dispuestos también todos los días para la lucha armada —que no deseamos—, pero que si es inevitable, la encararemos con el coraje histórico de nuestro pueblo. (Aplausos).

“Cuba no es —y aquí se ha dicho— un problema entre el Este y el Oeste. Cuba es un problema de soberanía y de independencia. El problema de Cuba es un problema de decisión soberana de un pueblo y del derecho de ese pueblo a su autodeterminación. Cuba no ha pensado inscribirse en el concierto de la guerra fría. Cuba desea solamente desarrollar su economía, su cultura y formar su porvenir en paz, y está dispuesta en cualquier momento a demostrar esos propósitos. Y si es cierto que no existía el propósito de agredir a nuestro país —que nosotros sí consideramos cierto— en esta misma asamblea instamos al presidente de la delegación de los Estados Unidos de Amé-

rica para que ofrezca aquí garantía cabal de que su gobierno no tiene propósito de agredir a Cuba.

“Pero le instamos a que ofrezca esas garantías no sólo con palabras, sino sobre todo con hechos. Garantías de palabras se ofrecieron antes de Playa Girón, y cuando ocurrió la invasión, ustedes, muchos de ustedes, señores representantes, oyeron declarar al representante del Gobierno de los Estados Unidos de América que no existía tal invasión y que dicho gobierno no preparaba esa invasión; pero, a los pocos días, el propio Presidente de los Estados Unidos de América, aceptaba públicamente y oficialmente las responsabilidades de la invasión.

“Teniendo en cuenta esos antecedentes, tenemos, pues, derecho a solicitar aquí, en la Organización de las Naciones Unidas, garantías de no agresión, pero garantías no sólo de palabra, sino también y sobre todo avaladas por los hechos.

“Que no se nos diga que el problema de Cuba es una cuestión de diferencias bilaterales entre los Estados Unidos y nuestro país; que el de Cuba es un problema hemisférico.

“Hemos reiterado, y reiteramos una vez más, nuestro respeto al principio de no intervención, a la soberanía y a la independencia de todos los demás países de América. Nosotros no constituimos un problema hemisférico, Cuba no es un problema de este hemisferio: un problema hemisférico es el subdesarrollo. Cuba no es un problema hemisférico. Problema hemisférico es el hambre en este Continente. Cuba no es problema hemisférico. Problema hemisférico es la ingerencia norteamericana en los asuntos internos de los países de este Continente. Problema hemisférico, problema para la paz, es la preparación de fuerzas armadas especiales por parte del Gobierno de los Estados Unidos en distintos países de este Conti-

nente para desatar la represión contra los movimientos populares hasta contener el peligro de una nueva guerra colonial en América.

“Cuba no es un problema hemisférico. Estados Unidos sí lo es, por su irrespeto a la soberanía de los demás estados. Cuba no es problema para los países que la respetan. Cuba sólo puede ser un problema para los gobiernos que le temen, no a nuestra capacidad de subversión ni a hipotéticos propósitos agresivos nuestros, sino al ejemplo de la revolución cubana. (Aplausos).

“El Gobierno Revolucionario de Cuba, como lo declarara en la decisión de su Consejo de Ministros, afirma una vez más que “la política exterior de nuestro país se asienta en el principio de no intervención, en el derecho a la libre determinación de las naciones, en el reconocimiento de la igualdad soberana de los estados, en la libertad de comercio, en la solución mediante negociaciones de los litigios internacionales y en la voluntad de convivir pacíficamente con todos los pueblos del mundo.

“Fiel a estos postulados de su política internacional y a los principios que informan la Carta de las Naciones Unidas. Cuba no constituye peligro alguno para la seguridad de ningún país de nuestro continente, ni para ninguno de ellos ha guardado ni guarda propósitos agresivos, sino el más absoluto respeto a la política de no intervención convencida, como lo enseña nuestra propia historia nacional, que corresponde soberanamente y cada pueblo decidir sin odiosas ingerencias extrañas a su propio rumbo histórico.

“Cuba, lejos de haber violado esa norma institucional después del triunfo de nuestra revolución ha sido, por el contrario, con pérdida de riquezas y de vidas como dolorosa consecuencia, víctima constante de intromisión en su política inter-

na y de agresiones procedentes de territorios de otros países del continente, sino solamente de los Estados Unidos, sino también de algunos países latinoamericanos, cuyos gobiernos, con disimulada o confesada publicidad, se han unido, de espaldas a los genuinos sentimientos de los pueblos respectivos, al coro de las difamaciones imperialistas del gobierno norteamericano.

“Esa es nuestra política, política de paz y de convivencia, informada por el deseo firme y profundo de tener las mejores relaciones con todos los países del continente.

“Pero, si a pesar de ello, se nos agrediere, nos defenderemos. Contamos, repito, con mucho para defendernos, porque contamos, sí, con nuestras armas inevitables, las que no hubiésemos querido adquirir ni deseamos emplear; pero contamos, además, con el patriotismo indomable de nuestro pueblo; contamos, ya la historia nos ha ofrecido pruebas magnas y elocuentes, con la solidaridad de los pueblos. Y contamos, con satisfacción, con países y gobiernos amigos dispuestos a la solidaridad y a defender el derecho de Cuba a su independencia y a salvaguardar la integridad de su territorio. (Aplausos).

“Deseamos de lo más profundo de nuestro corazón que no se reincida en errores. Deseamos sinceramente que el Gobierno de los Estados Unidos no cometa un nuevo error. Si no aprendieron la reacción de Playa Girón, que, por lo menos, haga un alto en su soberbia y oiga las voces clamantes de la sensatez internacional. Pero si se comete el error, a nuestro pesar y contra nuestro deseo, advertimos hoy a la Organización de las Naciones Unidas nuestra decisiva resolución de luchar. Si comete el error, advertimos que la agresión a Cuba puede transformarse, muy a pesar nuestro y contra nuestros deseos, como aquí se ha advertido, en el inicio de una nueva guerra mundial.

“Nosotros aspiramos a que ello no ocu-

rra; nosotros aspiramos a que ese error nos cometa. Nosotros aspiramos a ello porque nos preocupa no sólo el destino de nuestro pueblo, sino el destino de toda la humanidad. Nosotros sí creemos en la sinceridad y en el valor de las declaraciones ternacional; por eso creemos en la sinceridad y en el valor de las declaraciones solidarias formuladas por el Gobierno de la Unión Soviética. Si el Gobierno de los Estados Unidos no cree en ellas es porque no entiende lo que es una política de principios. Nosotros tenemos fe en los principios, luchamos por principios y por eso creemos en la solidaridad. (Aplausos).

“No queremos que se cometa ese error. Queremos la paz, estamos listos —repito aquí— para dar todos los pasos que sean útiles para garantizar la paz. Advertimos sólo los riesgos que hemos señalado al mundo a través de la Organización de las Naciones Unidas. Nuestra posición es ésta, señores representantes: estamos dispuestos a dar los pasos necesarios para la paz. Pero, si de nuevo la soberbia, si de nuevo la ansia de dominio, si de nuevo el pánico al ejemplo continental de la Revolución Cubana, destina un camino de error al Gobierno de los Estados Unidos, el pueblo de Cuba, presto siempre a la paz, está listo todos los días para luchar con las armas por su independencia. (Aplausos).

“Esta es nuestra posición. La prensa y la radio de este país, en las últimas horas, se ha encargado de pronosticar la posibilidad de que habremos de ser replicados por la representación de los Estados Unidos. Sabemos que ésta no es norma tradicional en las Naciones Unidas, dado el cargo que ostentamos, pero no objetamos ese hecho. No nos importa, en última instancia, quién hable por última vez en esta Asamblea. No nos importa quién diga en esta Asamblea la última palabra. La última palabra la dirá la historia del porvenir. El pueblo de Cuba es un pueblo confiado en ese porvenir. El pueblo de

Cuba está confiado en la historia del porvenir, porque por vez primera, señores representantes, es el pueblo de Cuba, el mismo quien construye soberanamente su propia Historia. (Ovación. Nuevos delegados aplauden de pie)."

El señor ALLENDE.—Señores Senadores, comprendo perfectamente que si bien he hecho uso del tiempo que reglamentariamente me correspondía, mi intervención ha sido extensa. Sin embargo, siempre faltará tiempo para destacar lo que puede significar, para lo futuro, que nuestro Gobierno se someta a la actitud del hecho consumado que trata de imponer Estados Unidos.

Desde luego, el bloqueo, en el caso de que las cosas no fueran más lejos, prácticamente cierra y estrangula las posibilidades de comercio de Cuba con los países latinoamericanos.

Por otra parte, al reunir a la OEA para resolver sin dar a conocer al país las instrucciones dadas, se está, casi con certeza, estableciendo de hecho la ruptura de relaciones con el Gobierno cubano. ¡Qué penoso es darse cuenta de que, en este aspecto, como en otros, la política de Chile no tiene el alcance nacional que debe tener!

He reconocido —pues no deseo ser injusto ni atrabiliario en mis palabras— que siquiera se tuvo, junto a Brasil y a Méjico, una posición de independencia frente al resto de los países latinoamericanos,

algunos de los cuales, por cierto, constituyen las más auténticas "democracias representativas" de la historia de la humanidad, como las de Stroessner, Somoza o Guido —¿para qué nombrar otras?— o a las satrapías despreciables del Caribe. Lamentablemente, la actitud de soberbia de Estados Unidos ha logrado devastar y demoler esa posición siquiera digna en que nos habíamos colocado.

Reclamamos los Senadores el derecho a saber qué pasará.

Denuncio en el Senado que, sin conocimiento nuestro ni del país, se están tomando resoluciones que pesarán extraordinariamente en el porvenir de Chile. Reclamo el derecho a que se nos oiga.

¡Que el Gobierno entienda que la dignidad del país debe ser la suprema ley y que sólo ella ha de orientar la política internacional de nuestra patria!

He dicho.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Falta un minuto para el término de la sesión. Nuevamente consulto a la Sala sobre prórroga de la hora.

El señor CASTRO.—El Honorable señor Ibáñez había solicitado la palabra.

El señor SEPULVEDA.—No hay acuerdo. Celebraremos otra sesión para seguir discutiendo el tema. Es imposible hacerlo en un minuto.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 13.

Alfonso G. Huidobro S.
Jefe de la Redacción.